

Memorando PE- 164

Cuenca 20 de abril de 2013

Para: Señor Presidente y Señores Representantes de los Accionistas

De: Presidente Ejecutivo

Asunto: Informe de Auditoría Externa por el año 2012

El artículo décimo séptimo, numeral 8 del Estatuto vigente de la Compañía establece que es atribución de la Junta General de Accionistas conocer el Informe de Auditoría Externa; igual disposición contempla la Ley de Compañías en su artículo 231, numeral 2.

En razón de lo expuesto, me permito remitir a ustedes el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del año 2012.

Solicito comedidamente se sirvan realizar el análisis de la documentación presentada y adoptar la resolución correspondiente.

JAVIER SERRANO LÓPEZ



104

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

<u>ÍNDICE</u>	<u>Pág.</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales – por función	5
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	16
Estados de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros:	
1. Operaciones de la compañía	9
2. Principales políticas contables	10
2.1 Bases de preparación	10
2.2 Declaración de cumplimiento	10
2.3 Estimaciones y juicios contables	10 – 11
2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2013	11
2.5 Activos financieros	12
2.6 Deterioro del valor de los activos financieros	12
2.7 Pasivos financieros	12 – 13
2.8 Valor razonable de activos y pasivos financieros	13
2.9 Inventarios	13
2.10 Provisión para cuentas incobrables	13
2.11 Crédito tributario	13
2.12 Propiedad, planta y equipo	13 – 14
2.13 Provisión para jubilación patronal	14
2.14 Provisión por desahucio	14
2.15 Reserva legal	14
2.16 Ventas de energía	14
2.17 Costos por compra de energía	14
2.18 Reconocimiento de otros costos y gastos	14
2.19 Ingresos por déficit tarifario	14
2.20 Participación a trabajadores e impuesto a la renta	14
2.21 Contratación colectiva	14
2.22 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda	14
3. Efectivo	15
4. Inversiones temporales y derechos fiduciarios	15
5. Cuentas por cobrar	15 – 17
6. Inventarios	17 – 18
7. Anticipos a Proveedores y Otros Activos	18
8. Propiedades, maquinarias y equipos	19 – 20
9. Otros activos no corrientes	20 – 21
10. Cuentas por pagar	21
11. Obligaciones patronales y retenciones	21 – 22
12. Depósitos en garantía	22
13. Provisión para jubilación patronal y desahucio	22 – 23
14. Otros pasivos no corrientes	23
15. Capital social y aportes para futuras capitalizaciones	24
16. Ventas de energía	24
17. Ingresos por déficit tarifario	25
18. Otros ingresos operacionales	25
19. Costos por compra de energía y otros	26
20. Gastos de operación	26
21. Cuentas de orden	27
22. Gestión de riesgo financiero	27 – 28

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS (Continuación)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

	<u>ÍNDICE</u>	<u>Pág.</u>
23. Contingencias		29
24. Compromisos y contratos		29 – 30
25. Saldos y transacciones con compañías relacionadas, contratos		31
26. Ley Orgánica de Empresas Públicas; operaciones de Centrosur		31
27. Eventos subsecuentes		31 – 32

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

A continuación describimos las principales abreviaturas y siglas utilizadas en el contenido del presente informe:

ENTIDADES

CENTROSUR	=	Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.
CONELC	=	Concejo Nacional de Electricidad
CENACE	=	Corporación Centro Nacional de Control de Energía
CELEC	=	Corporación Eléctrica del Ecuador
CNEL	=	Corporación Nacional de Electricidad
MEER	=	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
SENPLADES	=	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
MA	=	Ministerio del Ambiente
BCE	=	Banco Central del Ecuador
SRI	=	Servicio de Rentas Internas
SC	=	Superintendencia de Compañías
Ex INECEL	=	Ex Instituto Ecuatoriano de Electrificación

SIGLAS

kW	=	Kilovatios
kWh	=	Kilovatios hora
VAD	=	Valor agregado de distribución
LRSE	=	Ley de Régimen del Sector Eléctrico
LORTI	=	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
km	=	Kilómetros
US\$	=	Dólares Americanos
DE	=	Decreto Ejecutivo
Res.	=	Resolución
MEM	=	Mercado Eléctrico Mayorista
MW	=	Megavatios
MWh	=	Megavatios hora
S/E	=	Subestación
SNI	=	Sistema Nacional Interconectado
SUCOSE	=	Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico emitido por el Ex - INECEL
IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	=	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	=	Normas Ecuatorianas de Contabilidad



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales excepto por lo indicado en el párrafo 4, fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Limitaciones

4. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y a la fecha de emisión de este informe, no ha sido posible para la Compañía cuantificar y establecer técnicamente la provisión requerida según NIC 16 para gastos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que se causará cuando se agote la vida útil principalmente de las subestaciones eléctricas. Respecto a la remediación de la contaminación ambiental que producirá el desmantelamiento del sistema de generación de Macas que dejó de operar en el año 2007, CENTROSUR cubrirá tales costos por acuerdo de intercambio comercial con la empresa eléctrica receptora de tales instalaciones. De conformidad con normas internacionales de contabilidad, la falta de esta provisión disminuye el costo de las propiedades, la provisión de pasivo a largo plazo y la respectiva depreciación anual con cargo a costos de operación.
5. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los registros contables presentan el pasivo actuarial según estudios actuariales a esas fechas para trabajadores con antigüedad mayor a trece años. La NIC 19 "Beneficios a los empleados" requiere provisión con cargo a gastos para el total de trabajadores. La Administración, no ha constituido el faltante de la provisión, en base al Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero del 2011, reformativo del Decreto 1701, considerando que el nuevo decreto exime a la empresa de esta obligación para trabajadores con antigüedad menor a 13 años, situación que podría representar una contingencia laboral.

Excepción

6. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo según registros contables de la cuenta por pagar "depósitos de garantía" por US\$ 7 millones y US\$ 6,4 millones, respectivamente, difiere en menos en relación con lo registrado en el sistema comercial (US\$ 10,8 millones y US\$ 10,2 millones, respectivamente). La Administración no ha concluido el estudio para establecer la causa de la diferencia por lo cual no nos ha sido posible determinar el efecto en las demás cuentas de los estados financieros.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos causados por las limitaciones indicadas en los párrafos 4 y 5, y excepto por el asunto descrito en el párrafo 6, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos relevantes:

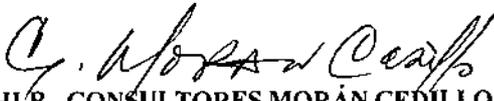
8. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados financieros registran en cuentas de orden US\$ 48.644.246 por concepto de déficit tarifario del período 1999 al 2005 (nota 21 a los estados financieros), rubro que no estuvo registrado como cuentas por cobrar y que entre otros, las empresas de distribución debían dar de baja según el Mandato Constituyente 15. El Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa de mayo 26 y 28 del 2011, respectivamente, resolvieron registrar este monto en cuentas de orden, el cual no se encontraba incluido en la contabilidad por cuanto a criterio de la Administración, el Acta suscrita en diciembre del 2007 entre la Empresa, CENACE y CONELEC no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos.

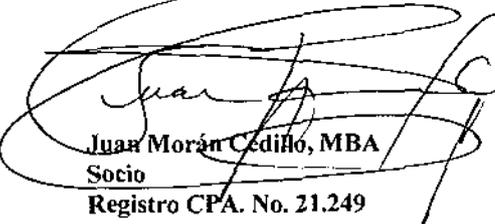
Aspectos Societarios:

9. Al 31 de diciembre del 2012, no ha podido registrarse la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas 243-735 del 12 de julio del 2012 relacionada con la reinversión del 100% de la utilidad neta del año 2011, debido a demanda contencioso - administrativa planteada por el accionista Gobierno Provincial del Azuay, la cual no permite ejecutar la resolución adoptada. A esa fecha solo se efectuó apropiación parcial de la utilidad por US\$ 338.079 para registrarla como aporte para futura capitalización a favor del accionista demandante.
10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero del 2013 resolvió "apoyar el desarrollo del proyecto 'Tranvía de los Cuatro Ríos' en la ciudad de Cuenca, en lo que a las obras complementarias de electrificación e iluminación se refiere hasta por un monto de US\$ 10 millones, para lo cual se dispuso a la Administración instrumentar los documentos que correspondan para materializar este apoyo". A la fecha de emisión de este informe se han iniciado las acciones tendientes a viabilizar la referida instrumentación, y no observamos desembolsos efectuados.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

11. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** del año fiscal 2012, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2013, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI.


 HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.
 RNAE - No. 0258


 Juan Morán Cedillo, MBA
 Socio
 Registro CPA. No. 21.249

Cuenca, 8 de abril del 2013

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	NOTAS	2012	2011
		(US dólares)	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	3	16.432.320	30.475.097
Inversiones temporales	4	10.000.000	10.000.000
Derechos fiduciarios	4	4.308.169	4.627.866
Cuentas por cobrar, neto	5	24.938.936	17.175.044
Inventarios	6	14.116.608	16.038.961
Anticipo a proveedores y otros activos	7	5.543.755	1.942.728
Activos por impuestos corrientes	5	<u>1.443.991</u>	<u>1.443.991</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		76.783.779	81.703.687
Propiedad, planta y equipo, neto	8	157.948.552	145.064.993
Otros activos no corrientes	9	<u>2.598.724</u>	<u>2.081.525</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>237.331.055</u>	<u>228.850.205</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	10	7.580.952	7.894.208
Obligaciones patronales y retenciones	11	719.595	817.112
Valores de terceros por pagar		1.945.578	1.731.596
Obligaciones tributarias		<u>367.988</u>	<u>379.850</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.614.113	10.822.766
Depósitos en garantía	12	7.000.803	6.440.978
Provisiones para beneficios a empleados	13	17.971.299	15.914.630
Documentos por pagar		1.358.221	2.506.240
Otros pasivos no corrientes	14	<u>3.055.445</u>	<u>2.200.725</u>
TOTAL PASIVOS		<u>39.999.881</u>	<u>37.885.339</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	154.709.641	154.709.641
Aportes para futura capitalización	15	23.971.602	17.499.761
Superávit por reavalúo de propiedades	8	10.477.364	10.477.364
Reservas y donaciones		2.553.331	1.228.228
Resultados acumulados		<u>5.619.236</u>	<u>7.049.872</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>197.331.174</u>	<u>190.964.866</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>237.331.055</u>	<u>228.850.205</u>
CUENTAS DE ORDEN	21	<u>62.939.081</u>	<u>62.938.404</u>

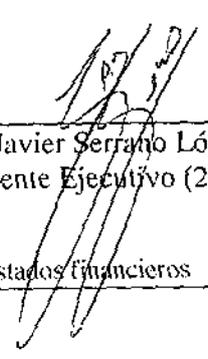
Ing. Javier Sotano López
Presidente Ejecutivo (2012)

CPA. Martín Guacho Barrera
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Venta de energía	16	71.819.561	68.246.517
Servicio de telecomunicaciones		2.437.414	1.367.911
Ingresos por déficit tarifario	17	6.482.385	14.377.725
Otros ingresos operacionales	18	<u>2.037.742</u>	<u>1.895.680</u>
Total ingresos operativos		<u>82.777.102</u>	<u>85.887.833</u>
COSTO Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo por compra de energía y otros	19	42.563.751	43.052.086
Costos por servicio de telecomunicaciones		423.869	274.396
Gastos de operación	20	29.840.792	25.530.294
Depreciación	8	<u>10.534.893</u>	<u>10.076.780</u>
Total costos y gastos de operación		<u>83.363.305</u>	<u>78.933.556</u>
RESULTADO OPERATIVO		(586.203)	6.954.277
Ingresos financieros y otros, neto		1.564.084	1.370.880
Gastos no operativos		(267.184)	(168.352)
RESULTADO DEL EJERCICIO(S)		<u>710.697</u>	<u>8.156.805</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ingreso por déficit tarifario de años anteriores (2006-2009)	17	0	9.253.595
Reversiones de pasivos (Mandato Constituyente 15)		0	372.118
Provisión por obsolescencia de inventarios	6	(938.629)	0
Reingreso de activos y regulaciones, neto		<u>0</u>	<u>31.318</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO(S)		<u>(227.932)</u>	<u>17.813.836</u>


 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo (2012)


 CPA. Martín Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

Notas	Capital social	Aportes futura capitalización	Superávit por reavalúo	Reserva Legal (US dólares)	Donación de capital y contribuciones	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos a diciembre 31, 2010	154,709,641	13,311,563	10,447,157	0	486,648	(10,711,430)	168,243,579
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio 2011							
Reingreso de bienes de control y activos			30,207	22,327		8,156,805	8,156,805
Regulaciones, neto						(21,216)	30,207
Ingreso de déficit tarifario (2006-2009)						9,253,595	1,111
Reversiones de pasivos (Mandato Constituyente 15)						372,118	9,253,595
Resultado integral total del ejercicio			<u>30,207</u>	<u>22,327</u>		<u>17,761,302</u>	<u>372,118</u>
Aportes de accionistas		4,188,198					<u>17,813,836</u>
Donaciones, neto					719,253		4,188,198
Saldos a diciembre 31, 2011	154,709,641	17,499,761	10,477,364	22,327	1,205,901	7,049,872	190,964,866
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio 2012							
Provisión por obsolescencia de inventarios						710,697	710,697
Resultado integral total del ejercicio						<u>(938,629)</u>	<u>(938,629)</u>
Apropiación por Res. JGA 243-735, reserva legal y				815,680		<u>(227,932)</u>	<u>(227,932)</u>
Aportes futura capitalización y otras cuentas		338,079				(815,680)	0
Aportes de accionistas		6,133,762				(387,024)	(48,945)
Donaciones, neto					509,423		6,133,762
Saldos a diciembre 31, 2012	154,709,641	23,971,602	10,477,364	838,007	1,715,324	5,619,236	197,331,174

Ing. Javier Sepúlveda López
Presidente Ejecutivo (2012)

CPA. Marib Guachó Barrera
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de abonados energía		71.421.519	68.272.816
Otros ingresos operacionales		3.325.836	4.678.233
Efectivo recibido por déficit tarifario		2.747.903	6.863.684
Déficit tarifario de años anteriores (2006-2009)		0	9.253.595
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros		<u>(75.241.923)</u>	<u>(66.231.823)</u>
Efectivo provisto por actividades de operación		<u>2.253.335</u>	<u>22.836.505</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adquisiciones de propiedades y equipos, y desembolsos para obras en construcción, e inventarios.	8	<u>(23.258.994)</u>	<u>(15.280.871)</u>
Efectivo utilizado por actividades de inversión		<u>(23.258.994)</u>	<u>(15.280.871)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aportes de accionistas recibidos en efectivo		6.133.762	4.188.198
Donaciones recibidas		509.423	719.253
Fondos recibidos para ejecución de convenios		0	1.144.804
Adquisiciones de inversiones a más de 90 días		<u>0</u>	<u>(10.000.000)</u>
Efectivo provisto (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>6.643.185</u>	<u>(3.947.745)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		<u>(14.362.474)</u>	<u>3.607.889</u>
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año (*)		<u>35.102.963</u>	<u>31.495.074</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año (*)	3	<u>20.740.489</u>	<u>35.102.963</u>

* Incluye saldo de efectivo y derechos fiduciaros

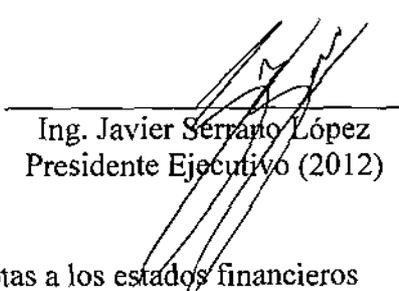
Ing. Javier Serrano López
Presidente Ejecutivo (2012)

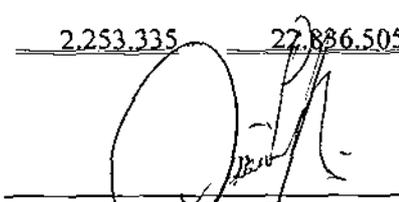
CPA. Martín Guacho Barrera
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
UTILIDAD NETA		710.697	8.156.805
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Transacciones que no originan desembolsos o ingresos de efectivo:			
Ingreso por déficit tarifario, pendiente de cobro	17	(6.482.385)	(11.103.306)
Depreciaciones y provisión incobrables		10.623.382	10.076.780
Bajas y ajustes de activos fijos		(152.422)	145.537
Provisión por jubilación patronal y desahucio		2.700.800	1.503.537
Provisión de beneficios sociales	11	470.610	197.484
Otros ajustes		<u>0</u>	<u>1.111</u>
Subtotal		7.870.682	8.977.948
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar		(1.419.005)	2.792.467
Disminución (aumento) de otros activos corrientes		(2.624.275)	2.811.700
Aumento de otros activos no corrientes		(517.199)	(326.458)
Disminución de cuentas por pagar		(313.256)	(736.226)
Disminución de obligaciones patronales y retenciones		(568.127)	(478.474)
Aumento (disminución) de otros pasivos corrientes		(386.074)	40.195
Pago por jubilación patronal y desahucio		(644.131)	(729.430)
Aumento de otros pasivos no corrientes		854.720	1.231.188
Déficit tarifario de años anteriores (2006-2009)	17	<u>0</u>	<u>9.253.595</u>
Subtotal		<u>(5.617.347)</u>	<u>13.858.557</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>2.253.335</u>	<u>27.886.505</u>


 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo (2012)


 CPA. Martín Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. - Fue constituida en febrero 18 de 1950 en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social principalmente la distribución del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica, contando a diciembre 31 de 2012 con 325.369 clientes localizados en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la Empresa.

Las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas en los aspectos tributario, fiscal, laboral contractual y de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público y, disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER" (principal accionista), Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC y Centro Nacional de Control de Energía - CENACE. En el ámbito societario, continuará sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

Desde el año 2007, dejó de operar el sistema de generación, en Macas, debido al alto costo de generación y a la potencial contaminación ambiental. Actualmente, se encuentra en proceso de retiro a través del convenio suscrito con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. considerando el Plan de Manejo Ambiental expuesto en el estudio correspondiente.

Actualmente la Empresa cuenta con 16 subestaciones distribuidas en el área de concesión como sigue: 3 en Morona Santiago, 2 en Cañar y las 11 restantes en la provincia del Azuay.

El sistema de subtransmisión está conformado por un anillo a 69 kV, con líneas que interconectan las diversas subestaciones, con una longitud total de 335,84 km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kV en la S/E Cuenca (Rayoloma) y en la S/E Sinincay.

La longitud de las redes de distribución en media tensión es de 7.682,13 km., con un total de 54 alimentadores, de los cuales 38 operan a 22 kV, 7 a 13,8 kV y 9 a 6,3 kV. Adicionalmente, existe un alimentador expreso operando a 69 kV que sirve a la demanda de la fábrica ERCO. El sistema cuenta además con 16.554 transformadores que suman una capacidad instalada de 498.947 MVA.

En el sistema de la CENTROSUR existen 86.645 luminarias con una potencia total instalada de 14.272 kW. Existe un programa de reemplazo de luminarias de mercurio por sodio, que ha permitido que a la fecha, del total de luminarias instaladas, solamente el 3,11% sean de mercurio. Adicionalmente está en marcha el programa de instalación de luminarias con doble nivel de potencia, aplicado a la ciudad de Cuenca.

Jurisdicción Coactiva; fue implementada esta facultad legal, para lo cual se han ejecutado entre otras las siguientes acciones: a) Elaboración de un Reglamento para el ejercicio de la Jurisdicción Coactiva; y, b) Elaboración del Flujograma del proceso coactivo, los mismos que se encuentran aprobados por el Directorio de la compañía y en vigencia.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

- 2.1. Bases de preparación.- Los estados financieros de Empresa Eléctrica Regional Centro sur C.A. comprenden: los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de inicio de transición), 31 de diciembre del 2011 (fecha de terminación del periodo de transición) y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Flujo de efectivo.- Representa el efectivo en caja-bancos y derechos fiduciarios. Excluye inversiones temporales indiferentemente del plazo debido a que son renovadas automáticamente. Los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividad de inversión pues son utilizados principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y redes de distribución.

- 2.2. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC.010 de noviembre 20 del 2008.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en esta nota.

- 2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los períodos actuales como futuros.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios utilizados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos, principalmente ingresos por déficit tarifario
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2013.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones que podrían ser aplicables a la empresa, que entrarán en vigor con posterioridad al periodo actual y que no han sido adoptadas anticipadamente a la fecha de emisión de los estados financieros de EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor con posterioridad al periodo actual y que no han sido adoptadas anticipadamente			
NIF 9	Instrumentos financieros	Deroga a la NIC 39. Esta NIF corresponde a la primera fase: clasificación y medición	01 de enero del 2015
NIF 11	Acuerdos conjuntos	Reemplaza a NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos y SIC 13 Entidades Controladas Conjuntamente	01 de enero del 2013
NIF 12	Revelación de intereses en otras entidades	Nuevas norma sobre los requisitos de revelación para todos los tipos de intereses en otras entidades	01 de enero del 2013
NIF 13	Mediciones a Valor Razonable.	Nueva guía sobre la medición del valor razonable y los requisitos de revelaciones.	01 de enero del 2013

Mejoras a las NIF; Corresponde a diversas mejoras necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34. Su aplicación es para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013.

La Administración de EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas e interpretaciones no tendrían un impacto significativo por el periodo de su aplicación inicial, que es el año 2012, y en ciertos casos son inaplicables para la compañía.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

- 2.5. Activos financieros.- La Empresa reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes por venta de energía (incluyendo valores a favor de terceros tales como cuerpo de bomberos y municipio por recolección de basura), Ministerio de Finanzas por déficit tarifario y subsidios, empleados y anticipo a proveedores.

La compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez y 3) Operacional, cuya gestión está descrita en la nota 23 "gestión de riesgo financiero".

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. maneja un modelo de negocio de servicio a la comunidad que le permite tener un flujo de caja positivo. Esto se debe principalmente a:

1. Recaudaciones oportunas a los abonados, bajo nivel de morosidad y manejo del fideicomiso Centrosur para recaudaciones y pago a proveedores.
2. Manejo eficiente de los recursos financieros para satisfacer obligaciones con proveedores de energía.
3. Negociación responsable del contrato colectivo de trabajo.

Los activos financieros, principalmente cuentas por cobrar abonados se reconocen cuando emitimos la factura en relación a los consumos del mes anterior y los damos de baja cuando realizamos la recaudación.

- 2.6. Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre de cada año, coincidente con el final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.
- 2.7. Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo, bienes o servicios recibidos neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos obligaciones corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período. Los principales pasivos financieros incluyen, cuentas por pagar a proveedores de energía y de inventarios, materiales y repuestos, obligaciones tributarias y otros. La Empresa da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o la Empresa cumple sus obligaciones.
- Cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados y no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Depósitos en garantía.- Están registrados por el valor recibido de los clientes en calidad de garantía por la instalación de sus medidores. Según el Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Suministro del Servicio Eléctrico, para el caso de depósitos realizados en efectivo, antes del 1 de abril de 2000, fecha a partir de la cual la contabilidad de las empresas se realiza en US dólares, el valor a ser devuelto será calculado como el promedio de los valores por consumo correspondientes a los seis últimos meses. Para los consumidores que realizaron el depósito después de esa fecha, se les devolverá el valor depositado con sus respectivos intereses, calculados con la tasa pasiva referencial emitida por el Banco Central del Ecuador vigente a la última semana del mes precedente a la fecha de retiro del servicio.

- 2.8. Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.
- 2.9. Inventarios.- Representados principalmente por bodegas de repuestos, equipos y materiales. Están valorados por el método promedio y su costo, no excede el valor neto de realización. Los inventarios obsoletos incluyen provisión del 98%, para dejarlos al valor neto de recuperación en venta o remate.
- 2.10 Provisión para cuentas incobrables.- El registro de la provisión del año para cuentas de dudosa recuperación es efectuada contra resultados del ejercicio. La provisión disminuye por los castigos de las cuentas consideradas incobrables.
- 2.11 Crédito tributario.- Hasta noviembre 24 del 2011, el impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios fue registrado como crédito tributario y no en el costo de los bienes, debido a que está previsto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas la restitución de este impuesto. Sin embargo, en noviembre 24 del 2011, la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado suspendió la devolución de este crédito fiscal.
- 2.12 Propiedad, planta y equipo.- Están registrados a su valor razonable determinado en base al reavalúo realizado en el año 2010, menos la depreciación acumulada. Los activos adquiridos posteriores a la fecha del reavalúo, se encuentran registrados al costo de adquisición y construcción. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo. Los costos de desmantelamiento y remediación del medio ambiente no están cargados al costo de los activos conforme lo requiere NIC 16. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, considerando la vida útil estimada la cual es la misma establecida con anterioridad, como detallamos a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u> %
Líneas y subestaciones de subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas y subestaciones de distribución	3,33 al 6,67
Instalaciones y servicios a consumidores	6,67
Instalaciones electromecánicas y depósitos de combustibles	6,67
Bienes y instalaciones varias (edificios y estructuras)	2,86 al 4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación, bodega y taller	10
Equipos de transporte	20
Equipo de computación	33

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

No nos ha sido posible establecer técnicamente las provisiones por costos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que causarán principalmente las subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y subtransmisión, cuando se agote la vida útil.

- 2.13. Provisión para jubilación patronal.- Es determinada en base a estudio actuarial realizado al cierre del periodo contable y el incremento de las reservas desde el año 2011 es registrado con cargo a resultados del año. Los últimos estudios actuariales fueron realizados con corte al 31 de diciembre del 2011 y 2012. El derecho a la jubilación está condicionado a la permanencia del empleado por 25 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" ó "método de crédito unitario proyectado" según NIIF, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

La Compañía ha determinado reservas únicamente para los trabajadores con antigüedad a partir de los trece años de conformidad con Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero del 2011 (R.O. 123 del 4 de febrero del 2011), reformatorio del Decreto 1701. No se ha constituido provisiones para los demás trabajadores, pues el mencionado Decreto exime de este derecho a todos los servidores que a la fecha de publicación en el Registro Oficial, no hayan cumplido 13 años de servicio.

- 2.14. Provisión por desahucio.- También fue determinada en base a estudio actuarial, siendo el último el realizado con corte a diciembre 31 del 2012. La metodología utilizada es la denominada "prospectiva". En la valoración se considera únicamente la probabilidad de que los empleados renuncien voluntariamente por cualquier causa. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.
- 2.15. Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.
- 2.16. Ventas de energía.- La facturación es realizada en base a lecturas de consumo y demanda de energía de los abonados y pliego tarifario aprobado por el CONELEC y reconocida como ingreso mensualmente en base a los consumos del mes inmediato anterior, consecuentemente las consumos de energía de diciembre de cada año son registrados en enero del año siguiente.
- 2.17. Costos por compra de energía.- Son registrados en función a las facturas que mensualmente emiten los proveedores de energía, en base a contratos a largo plazo y las compras del mes inmediato anterior. Los valores facturados por cada generador son determinados por el CENACE. Las pérdidas técnicas y no técnicas que en los años 2012 y 2011 en conjunto son aproximadamente 6,81% y 6,75%, son absorbidas por el costo por compra de energía.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- 2.18. Reconocimiento de otros costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, es decir, conforme suceden las transacciones económicas no obstante sus pagos se realicen en una fecha posterior.
- 2.19. Ingresos por déficit tarifario.- Desde el cierre contable al 31 de diciembre del 2010, la política contable es reconocer como ingreso anual el déficit tarifario de cada período. Consecuentemente al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está reconocido el saldo de la cuenta por cobrar hasta esa fecha.
- 2.20. Participación a trabajadores e impuesto a la renta.- El Mandato Constituyente N° 2 publicado en Suplemento R.O. 261 de enero 28 del 2008, dispone que ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no incluyen provisión por este concepto.

La Ley de Régimen Tributario Interno, según reforma de mayo 16 del 2010, Art. 9, numeral 2, establece que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

- 2.21. Contratación Colectiva.- El 3 de enero del 2012 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje dictó fallo aprobando el XXI Contrato Colectivo de Trabajo que entró a regir según el art. 2 retroactivamente a partir del 01 de enero del 2011, debiendo revisarse cada dos años; en consecuencia todos los beneficios, derechos, obligaciones y garantías se aplican desde la fecha descrita. En los restantes aspectos laborales la Administración de la Empresa aplica las disposiciones constantes en el Código de Trabajo.
- 2.22. Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% Inflación</u>
2008	8,83
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16

La inflación acumulada de los últimos tres años no es representativa, por lo tanto no es necesario efectuar corrección monetaria alguna conforme lo requiere NIC 29.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****3. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presenta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bancos	16.375.436	30.290.922
Fondos rotativos	<u>56.884</u>	<u>184.175</u>
Total	<u>16.432.320</u>	<u>30.475.097</u>

Bancos, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye valores depositados en instituciones financieras públicas por US\$ 10.763.846 y US\$ 25.733.834, respectivamente; y en entidades financieras privadas por US\$ 5.611.590 y US\$ 4.557.087, respectivamente. En el flujo de caja, se consideró como efectivo y sus equivalentes, el saldo final de bancos y fondos rotativos y derechos fiduciarios (nota 4). Total US\$ 20.740.489 y US\$ 35.102.963, respectivamente.

4. INVERSIONES TEMPORALES Y DERECHOS FIDUCIARIOS

Inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 constituyen Certificados de Tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas por US\$ 10.110.712 y US\$ 10.069.510 (incluye intereses por devengar), respectivamente, custodiados por el Banco Central del Ecuador-BCE, con plazos de 182 y 90 días, y vencimientos en mayo 20 del 2013 y marzo 27 del 2012, respectivamente.

Derechos Fiduciarios, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 representan saldos del Fideicomiso Mercantil denominado *Fideicomiso Centrosur*, otorgado por CENTROSUR a favor de Fondos del Pichincha S.A., el cual administra los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, para la cancelación de las facturas a los proveedores de energía y otros pagos según orden de prelación establecidos.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Documentos por cobrar (convenio de cobro y caja diferida)	578.187	339.532
Cuentas por cobrar:		
Déficit tarifario, nota 17	14.849.092	11.114.610
Por venta de energía (abonados)	4.454.567	3.742.364
Compensación por racionamiento eléctrico	915.054	915.054
Ministerio de Finanzas (subsídios)	3.849.142	1.208.836
Compañías de seguros (indemnizaciones)	246.428	0
Entidades oficiales	134.367	151.229
Préstamo materiales	124.730	0
Servicio de telecomunicaciones	141.946	108.049
Otros servicios	115.099	75.898
Agentes del MEM	101.582	73.094
Anticipos a contratos	47.498	35.770
Otras cuentas y reliquidaciones y varias	46.270	14.427
Empleados	<u>78.914</u>	<u>58.217</u>
Subtotal	25.682.516	17.837.080
Provisión para cuentas dudosa recuperación	<u>(743.580)</u>	<u>(662.036)</u>
Total	<u>24.938.936</u>	<u>17.175.044</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****5. CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

Déficit tarifario, corresponde a la diferencia entre el costo promedio de la energía y el precio medio de venta facturado a los clientes según las tarifas aprobadas por el CONELEC, la cual será reconocida por el Estado Ecuatoriano (nota 17).

Cuentas por cobrar por venta de energía, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 constituyen cargos por facturación a abonados, principalmente y en su orden por: venta de energía US\$ 2.999.535 y US\$ 2.487.780; alumbrado público US\$ 372.436 y US\$ 321.452; bomberos US\$ 425.512 y US\$ 356.680, y recolección de basura US\$ 580.529 y US\$ 428.878, respectivamente.

Ministerio de Finanzas, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por Decreto Ejecutivo y Ley, corresponde a subsidios por cobrar, en su orden por: subsidios de tarifa de la dignidad por US\$ 3.117.288 y US\$ 753.790; tarifa de la tercera edad por US\$ 652.753 y US\$ 375.947; y escenarios deportivos por US\$ 79.100, en ambos años.

Activos por impuestos corrientes, además de las cuentas por cobrar antes señaladas, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 existe crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US\$ 1.408.716 y retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 35.275, en ambos años. Según Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado emitida en noviembre 24 del 2012 (Sup. R.O. 583) que modificó la Ley de Régimen Tributario, se eliminó la opción que tenían las empresas públicas para solicitar la devolución del IVA.

La antigüedad de las cuentas por cobrar abonados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye US\$ 743.580 y US\$ 605.020 vencidas por más de 360 días, y US\$ 135.430 y US\$ 133.656 entre 181 a 360 días.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión por cuenta de dudosa recuperación fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	662.036	733.906
Provisión anual con cargo a gastos	88.553	0
Castigo por incobrables	(7.009)	(71.870)
Saldo al final del año	<u>743.580</u>	<u>662.036</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bodegas centralizadas	11.765.126	12.424.698
Bodegas de agencias	<u>2.339.960</u>	<u>2.638.845</u>
Subtotal	14.105.086	15.063.543
Bodegas de material en mal estado	950.150	975.418
Provisión por obsolescencia de inventarios	(938.628)	0
Total	<u>14.116.608</u>	<u>16.038.961</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****6. INVENTARIOS (continuación)**

El inventario de las bodegas centralizadas y de agencias, incluyen los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
• Materiales por instalar	3.874.176	4.713.062
• Equipos y materiales de subestaciones	2.742.234	2.866.441
• Materiales de alumbrado público	1.509.984	1.712.438
• Acometidas	1.159.642	859.207
• Postes	1.093.623	1.050.966
• Telecomunicaciones	1.917.030	1.609.885
• Sistema fotovoltaicos	259.845	1.130.857
• Otros	<u>1.548.552</u>	<u>1.120.687</u>
Total	<u>14.105.086</u>	<u>15.063.543</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, otros inventarios incluye transformadores US\$ 382.365 (US\$ 334.132 el 2011); herramientas US\$ 351.655 (US\$ 184.194 el 2011); materiales red subterránea US\$ 192.213 (US\$ 182.058 el 2011); repuestos de vehículos US\$ 112.469 (US\$ 108.853 el 2011), materiales usados de distribución US\$ 108.226 y transformadores usados US\$ 101.405.

Al 31 de diciembre del 2012, fue constituida provisión para valuación de inventarios obsoletos o en mal estado para disminuir su costo hasta alcanzar el valor neto realizable, monto que esperamos realizar cuando vendamos o rematemos tales inventarios.

El costo de inventarios cargados a los resultados de los años 2012 y 2011 fue de US\$ 248.710 y US\$ 37.631, respectivamente.

Todos los inventarios están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía por ninguna obligación.

7. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Anticipo a proveedores	5.139.502	1.508.535
Gastos anticipados, seguros	371.477	428.295
Otros activos corrientes	<u>32.776</u>	<u>5.898</u>
Total	<u>5.543.755</u>	<u>1.942.728</u>

Anticipo a proveedores, al 31 de diciembre del 2012 constituyen principalmente valores entregados a: Consorcio Subestación Turi US\$ 509.794, Consorcio Subestación Morona US\$ 432.767, Galvanica Cía. Ltda. US\$ 317.013, Incable S.A. US\$ 365.850, Industrial y Comercial TCM US\$ 207.580 y anticipo de viajes y compras US\$ 413.931.

En los años 2012 y 2011 hubieron los siguientes anticipos en su orden respectivo: Quemco Cía. Ltda. US\$ 142.458 y US\$ 243.876; Lumintec S.A. US\$ 993.000 y US\$ 128.000; y Silvatech S.A. US\$ 87.000 y US\$ 81.179, entre otros.

Además solo en el año 2011 hubieron los siguientes anticipos: Petruska Loza Alfredo Lucas Ing. US\$ 518.594; Zavato S.A. US\$ 178.000; e Instalaciones Electromecánicas S.A. US\$ 172.899, entre otros.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2011, el movimiento de rubro fue como sigue:

	Saldos Dic. 31, 2010	Adiciones	Reavalúo de propiedades	Transf. De Inventarios (US dólares)	Transf. obras en construc.	Ventas, bajas y ajustes	Saldos Dic. 31, 2011
Activo no depreciable							
Terrenos	10,080,264	10,000					10,090,264
Activo depreciable							
Centrales de combustión interna	1,474,850						1,474,850
Sistemas fotovoltaicos	0				501,523		501,523
Líneas y S/E de subtransmisión	32,083,372	9,127		712	1,548,732	(483,860)	33,158,083
Líneas y S/E de distribución	174,204,596	12,855		223,774	4,310,967	1,077	178,753,269
Instalaciones de servicio a consumidores	27,451,671	300,415		547,595	80,082	(2,451)	28,377,312
Instalaciones de telecomunicación	3,676,232	6,147	12,179	1,025,206	649,677	(67,723)	5,301,718
Instalaciones generales	25,132,261	85,435	42,446	993,417	0	(291,138)	25,962,421
En proceso de legalización	9,514					18	9,532
Subtotal	274,112,760	423,979	54,625	2,790,704	7,090,981	(844,077)	283,628,972
Obras en construcción							
Líneas y S/E de subtransmisión	2,044,662	330,763		1,201,630	(2,434,368)	133,682	1,276,369
Líneas y S/E sub distribución	4,113,452	3,172,706		8,245,984	(5,211,183)	(8,553)	10,312,406
Acometidas y medidores	0	258,806		287,009	(30,929)	(312)	514,573
Instalaciones generales	141,904	183,125		7,230		1,441	333,700
Subtotal	6,300,018	3,945,400		9,741,853	(7,676,480)	126,258	12,437,049
Total propiedades (costo)	280,412,778	4,369,379	54,625	12,532,558	(585,499)	(717,820)	296,066,021
Depreciación acumulada	(141,523,624)	(10,116,999)	(24,457)	51,511		612,542	(151,001,027)
Total propiedades, neto	138,889,154	(5,747,620)	30,168	12,584,069	(585,499)	(105,278)	145,064,993

Durante el año 2012, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	Saldos Dic. 31, 2011	Adiciones	Transf. de inventarios	Transf. obras en construcción	Reclasifi- caciones	Ventas, bajas y ajustes	Saldos Dic. 31, 2012
Activo no depreciable:							
Terrenos	10,090,264	986,933				(3,000)	11,074,197
Activo depreciable:							
Centrales de combustión interna	1,474,850						1,474,850
Sistemas Fotovoltaicos	501,523						501,523
Líneas y S/E de subtransmisión	33,158,083						33,158,083
Líneas y S/E de distribución	178,753,269		310,829	6,001,567	1,758	(6,050)	185,061,373
Instalaciones de servicio a consumidores	28,377,312	66,158	268,577	1,888,602	32	(2,706)	30,597,975
Instalaciones de telecomunicación	5,301,718	1,222	381,858	0	713	(28,033)	5,657,478
Instalaciones generales	25,962,421	129,816	888,637		4,010	(178,983)	26,805,901
En proceso de legalización	9,532	0	0	0	0	0	9,532
Subtotal	283,628,972	1,184,129	1,849,901	7,890,169	6,513	(218,772)	294,340,912
Obras en construcción							
Instalación redes y La Troncal	0	568,149	528,030			(80,918)	1,015,261
Líneas y S/E de subtransmisión	1,276,369	143,203	385,100			(363)	1,804,309
Líneas y S/E sub distribución	10,312,406	5,386,391	11,445,958	(6,121,167)		(47,142)	20,976,446
Acometidas y medidores	514,573	667,695	588,241	(1,769,002)		42	0
Instalaciones generales	333,700	511,963	234	0		(2,455)	843,442
Subtotal	12,437,048	7,277,401	12,947,563	(7,890,169)		42	24,639,458
Total propiedades	296,066,020	8,461,530	14,797,464	0	6,555	(351,199)	318,980,370
Depreciación acumulada	(151,001,027)	(10,534,829)	417	0	0	503,621	(161,031,818)
Total propiedades, neto	145,064,993	(2,073,299)	14,797,881	0	6,555	(152,422)	157,948,552

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

Al 31 de diciembre del 2010, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base a informe de valuación aprobado por parte del Directorio con acta No 1207 del 3 de diciembre del 2010 y Junta General de Accionistas con Acta No 234 del 17 de enero del 2011. Tal reavalúo fue efectuado con corte al 30 de junio del 2010, habiéndose determinado incremento neto de activos por US\$ 10,4 millones (incluye US\$ 622.257 de reavalúo de activos fuera de uso), registrado con crédito a la cuenta patrimonial superávit por revalorización. Para la estimación del valor razonable de estos activos se consideraron valores de mercado de bienes similares. A la fecha del reavalúo, el valor en libros de propiedades, plantas y equipos que se habría reconocido si es que se hubiera contabilizado según el modelo del costo sería US\$ 135.191.077.

Por lo expuesto anteriormente, durante los años 2012 y 2011 no fue necesario el reconocimiento de pérdidas por deterioro de propiedades, planta y equipos pues de acuerdo con revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable.

Todos los activos fijos están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía. Adicionalmente, no mantenemos convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

El total de adquisiciones consideradas en los flujos de caja de los años 2012 y 2011 como actividades de inversión, corresponde además de las adiciones por US\$ 8.461.530; y US\$ 4.311.665, desembolsos por compras de inventarios por US\$ 14.797.464 US\$ 10.911.492 (netos), respectivamente. Total US\$ 23.258.994 y US\$ 15.223.157.

Gasto por depreciación.- En los años 2012 y 2011 el gasto total por depreciación asciende a US\$ 10.534.893 y US\$ 10.076.780, respectivamente

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Activos fuera de uso:		
Centrales hidroeléctricas (microcentral Coyector)	13.940	13.940
Líneas y S/E de subtransmisión, revalorizados	1.715.828	1.715.828
Depreciación acumulada	(1.045.451)	(1.045.451)
Instalaciones generales	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>
Subtotal	743.622	743.622
Activos en custodia	951.410	951.643
Estudios de proyectos	883.312	365.880
Inversiones a largo plazo	20.020	20.020
Otros activos y diferidos	<u>360</u>	<u>360</u>
Total	<u>2.598.724</u>	<u>2.081.525</u>

Activos fuera de uso, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluye reavalúo neto de US\$ 622.257.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (continuación)

Activos en custodia, representan equipos de computación que fueron entregados a los beneficiarios (escuelas) del Convenio Tripartito entre CENTROSUR, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay (GPA), suscrito el 14 de abril del 2010 mediante el cual CENTROSUR provee el servicio de acceso a internet, ejecuta el proyecto y aporta con estudios, diseños y fiscalización del proyecto, por su parte el MINTEL y GPA aportaron con fondos para la provisión de equipos de cómputo para los beneficiarios de este convenio, así mismo el costo del servicio de acceso a internet estará a cargo del MINTEL.

Inversiones a largo plazo, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan acciones en Inverair S.A. por US\$ 20.000 y en Ecuatoriana de Aisladores US\$ 20, en ambos años.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Compras de energía	6.124.121	7.051.101
Proveedores	463.199	679.437
Otras cuentas por pagar	<u>993.632</u>	<u>163.670</u>
Total	<u>7.580.952</u>	<u>7.894.208</u>

Compras por energía, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluye principalmente saldos por pagar a CELEC EP US\$ 3.132.538 (US\$ 4.361.182 al 2011); Machalapower US\$ 1.150.473 en el 2011 (en el 2012 incluido en CELEC); CENACE US\$ 1.148.687 (US\$ 1.148.687 al 2011); Termoguayas US\$ 321.906 (US\$ 440.195 al 2011); Electroquil US\$ 305.129 (US\$ 318.226 en el 2011); Empresa Eléctrica de Guayaquil US\$ 264.789 (US\$ 105.655 en el 2011), Empresa Eléctrica Quito US\$ 116.772 (US\$ 110.117 en el 2011); Elecaastro US\$ 102.213 (US\$ 59.992 en el 2011).

11. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están constituidas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Beneficios sociales	470.610	197.484
Retenciones a favor de terceros	61.412	236.084
IESS por pagar	167.915	96.770
Nóminas por pagar	14.680	71.119
Contribuciones	4.978	203.657
Otros pasivos corrientes	<u>0</u>	<u>11.998</u>
Total	<u>719.595</u>	<u>817.112</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****11. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES (continuación)**

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	197.484	275.755
Provisiones	2.721.120	2.356.830
Pagos	<u>(2.447.994)</u>	<u>(2.435.101)</u>
Saldo al final del año	<u>470.610</u>	<u>197.484</u>

12. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, depósitos en garantía por US\$ 7.000.803 y US\$ 6.440.978, respectivamente, representan valores recibidos de abonados por garantía de sus consumos, los cuales difieren con lo registrado en el sistema comercial por US\$ 10.835.056 y US\$ 10.231.818 al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente.

13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio (US dólares)	Total
Saldo enero 1 del 2011 (según NIIF's)	12.795.998	2.344.525	15.140.523
Provisión	1.090.399	413.138	1.503.537
Pagos	<u>(470.408)</u>	<u>(259.022)</u>	<u>(729.430)</u>
Saldo diciembre 31, 2011	13.415.989	2.498.641	15.914.630
Provisión con cargo a gastos (A)	2.332.068	368.732	2.700.800
Pagos	<u>(545.920)</u>	<u>(98.211)</u>	<u>(644.131)</u>
Saldo diciembre 31, 2012 (B)	<u>15.202.137</u>	<u>2.769.162</u>	<u>17.971.299</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encuentra completamente registrado el balance actuarial realizado por la Empresa Logaritmo Cía. Ltda., siendo los saldos de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal y desahucio los montos contabilizados, arriba anotados. Las provisiones por jubilación corresponden a 461 trabajadores con más de 13 años de antigüedad de conformidad con Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero del 2011 (R.O. 123 del 4 de febrero del 2011), reformativo del Decreto 1701. El referido Decreto 225 exime de este derecho a todos los servidores que a esa fecha, no hayan cumplido 13 años.

La provisión por desahucio sí cubre a todos los 506 trabajadores fijos (pág. 14 del estudio actuarial).

Conforme a disposiciones legales los 67 trabajadores eventuales que ingresaron y los 32 retirados en el año 2012, no forman parte de este estudio.

(A) Adicionalmente la cuenta gastos de operación – servicios relacionados con el personal reporta bonificación por jubilación por retiro voluntario por US\$ 344.880 (US\$ 925.320, año 2011)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO (continuación)**

(B) Los cambios netos según estudio actuarial (páginas 12 y 17) en el valor presente de la obligación por beneficios definidos durante el año 2012, conciliados sus saldos iniciales y finales con registros contables, son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
	(US dólares)	
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero del 2012	13.415.989	2.498.641
Incremento de reserva neto, 2012	1.243.402	277.295
– Costo por intereses 2012	51.808	11.554
– Costo financiero anterior	534.882	95.397
– Reversión de reservas trabajadores salidos	(43.944)	(113.725)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2012	<u>15.202.137</u>	<u>2.769.162</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las principales hipótesis actuariales (pág. 10: B.2.A y 15 del estudio actuarial) utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2012 son las siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento (conmutación actuarial)	4%	4%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tasa de retorno esperada sobre los activos del plan	N/A	N/A
Tablas de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	

14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Anticipos para construcciones	1.918.403	1.283.008
Valores de terceros por recaudar	<u>1.137.042</u>	<u>917.717</u>
Total	<u>3.055.405</u>	<u>2.200.725</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****15. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

La distribución de las acciones y aportes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	Porcentaje Dic. 2012 %	Capital pagado <u>2012 / 2011</u>	Aportes para futura capitalización <u>2012</u> <u>2011</u>	
			. . . (US dólares). . .	
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER"	69,95	108.228.171	21.067.554	15.303.853
SENPLADES (*)	0,00	0	0	0
<u>Ilustres Municipios de:</u>				
Cuenca	8,17	12.632.784	2.124.584	1.796.259
Morona Santiago	0,30	463.598	10.000	0
Sigsig	0,29	449.525	165.197	145.664
Santa Isabel	0,23	348.524	1.372	1.372
Biblián	0,13	207.778	55.589	43.386
<u>Honorables Consejos Provinciales de:</u>				
Azuay	17,60	27.221.090	547.301	209.222
Cañar	2,51	3.885.866	0	0
Morona Santiago	0,82	1.272.305	0	0
Fracciones			5	5
Total	<u>100,00</u>	<u>154.709.641</u>	<u>23.971.602</u>	<u>17.499.761</u>

(*) En el 2011 SENPLADES poseía el 0,86% transferido el 30 de abril del 2012 al MEER.

16. VENTAS DE ENERGÍA

Durante los años 2012 y 2011, las ventas de energía fueron realizadas como sigue:

Categorías de abonados:	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Residencial	31.012.228	29.788.630
Industrial	18.603.778	17.677.983
Comercial	10.321.104	9.517.402
Alumbrado público y servicio comunitario	7.337.671	6.941.029
Sector privado	1.719.360	1.805.869
Entidades municipales/oficiales	1.383.561	1.210.882
Asistencia social/beneficio público	826.270	754.563
Servicio ocasional	239.926	233.794
Bombeo de agua	153.992	162.649
Escenarios deportivos	125.441	128.503
Autoconsumo	<u>96.230</u>	<u>25.213</u>
Total	<u>71.819.561</u>	<u>68.246.517</u>
Mwh facturados	824.834	780.090

Sector privado, incluye penalizaciones en los años 2012 y 2011 por US\$ 1.408.432 y US\$ 1.318.939, respectivamente.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****17. INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO**

Durante los años 2012 y 2011, las estimaciones por déficit tarifario fueron determinadas como sigue:

<u>Meses</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Enero	0	1.146.600
Febrero	183.635	1.621.202
Marzo	98.727	1.840.584
Abril	0	1.131.546
Mayo	0	746.088
Junio	239.914	538.356
Julio	195.649	471.319
Agosto	754.469	1.301.357
Septiembre	1.234.474	1.106.996
Octubre	1.264.459	1.646.319
Noviembre	1.071.369	2.000.073
Diciembre	<u>1.439.689</u>	<u>827.285</u>
Total	<u>6.482.385</u>	<u>14.377.725</u>

En los años 2012 y 2011, los valores estimados como ingreso por déficit tarifario fueron determinados en base a estudios de costos aprobados por el CONELEC en marzo del 2011, enero del 2012 y marzo del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 quedan saldos por cobrar de US\$ 14.849.092 y US\$ 11.114.610, respectivamente (nota 5).

El déficit tarifario de los períodos 2006 - 2009, recibido en el año 2011 por US\$ 9.253.595 fue registrado en resultados acumulados - O.R.I. Con la aplicación de las NIIF, en los años 2011 y 2012 el déficit tarifario aprobado es reconocido como ingresos en los estados de resultados de cada año.

18. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron realizados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Arriendos	348.734	416.834
Ingresos por obras y contratos	719.562	434.859
Materiales, bienes y equipos	557.853	273.112
Otros ingresos con tarifa 12%	34.153	78.094
Servicio de mantenimiento	48.521	382.727
Intereses ganados	<u>328.919</u>	<u>310.054</u>
Total	<u>2.037.742</u>	<u>1.895.680</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****19. COSTOS POR COMPRA DE ENERGIA Y OTROS**

En los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Compra de energía	40.098.121	43.014.455
Costo de alumbrado público	2.216.920	(A)
Materiales	<u>248.710</u>	<u>37.631</u>
Total	<u>42.563.751</u>	<u>43.052.086</u>
Mwh comprados	886.139	836.689

Compras de energía en el año 2012, excluye energía recibida de CELEC Santa Elena por 457,76 MWh (4.645 MWh de CELEC Santa Elena y 1.044 MWh de CELEC Quevedo en el 2011), por efecto del Decreto Emergencia del 6 de noviembre del 2011 publicado en el suplemento de R.O. No. 67, por cuanto no ha sido facturada por tales empresas. El costo aproximado asciende a US\$ 21.797 para el año 2012 y US\$ 292.473 para el año 2011.

(A) A través de Oficio No. CONELEC-DE-2012-0803-OF de mayo del 2012 y Regulación Nro. 008/11 "Prestación del Servicio de Alumbrado Público General" de noviembre 24 del 2011, el alumbrado público se lo trata como un servicio independiente del servicio eléctrico.

20. GASTOS DE OPERACIÓN

En los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Mano de obra y beneficios sociales	14.898.597	13.081.790
Servicios relacionados con el personal	1.026.989	1.574.780
Jubilación patronal y desahucio, con cargo a gastos	2.700.800	1.511.429
Materiales para servicio de energía y telecomunicaciones	2.826.989	2.543.368
Mantenimiento y reparaciones	1.225.800	1.066.666
Impuestos y contribuciones	1.386.586	1.168.665
Transporte	665.783	589.630
Publicidad y propaganda	270.702	159.535
Honorarios por diseños y otros	439.870	58.972
Provisiones y bajas de activos	141.385	150.042
Servicios de peritajes, auditorías y consultorías	161.468	185.810
Seguros	713.438	592.619
Arriendos	68.416	200.126
Servicios varios	2.514.067	2.148.766
Servicios básicos y correo	488.845	337.199
Otros gastos e indemnizaciones	<u>311.059</u>	<u>160.897</u>
Total	<u>29.840.792</u>	<u>25.530.294</u>

Mano de obra y beneficios sociales; corresponde a la nómina en el 2012 de 551 trabajadores y empleados fijos y eventuales (560 en el 2011) y sus correspondientes beneficios sociales contemplados en el XXI Contrato Colectivo de Trabajo, Código de Trabajo, LOSEP y Ley de Seguro Social obligatorio.

Servicios varios; incluyen en el 2012 y 2011: lectura, recaudación y cortes US\$ 1.844.972 y US\$ 1.581.185 respectivamente; seguridad privada US\$ 376.806 y US\$ 335.485, respectivamente; y servicios de sistemas, licencias de software, escaneo e instalaciones US\$ 186.438 y US\$ 180.511 respectivamente.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

21. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están constituidas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Déficit tarifario (aplicación de Mandato Constituyente 15)	48.644.246	48.644.246
Garantías de fiel cumplimiento y buen uso	14.166.713	14.166.713
Garantías retenidas a contratistas	125.318	127.445
Garantías de consumo	<u>2.804</u>	<u>0</u>
Total	<u>62.939.081</u>	<u>62.938.404</u>

Déficit tarifario: Según lo dispuesto en Mandato Constituyente N° 15, las empresas de distribución tenían que dar de baja, entre otros, los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario del período abril 1 de 1999 a diciembre 31 de 2005. Al respecto mediante acta suscrita en diciembre 17 del 2007 entre el CONELEC, CENACE y CENTROSUR, fue acordado que el valor del déficit tarifario de dicho período asciende a US\$ 39.955.167, reconociéndose además saldo a favor de la Empresa de US\$ 8.689.079 por aplicación de los Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A (total US\$ 48.644.246).

Este valor no fue registrado contablemente hasta antes del año 2009, ya que dicha Acta no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos, por lo cual el Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones de mayo 26 y 28 del 2009, respectivamente, resolvieron registrarla en cuentas de orden.

22. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Procedemos a exponer una definición abreviada de los riesgos inherentes que enfrentamos, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

22.1 Riesgo de tasas de interés; la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que a parte de los fondos por derecho fiduciario solo ocasionalmente dispone de activos financieros como inversiones en depósitos a plazo, y no mantiene préstamos bancarios ni otras obligaciones a tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es manejado por la Empresa manteniendo como principal pasivo cuentas por pagar por compra de energía, sin intereses, a una empresa pública relacionada.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

22. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

- 22.2. Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Centrosur mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través de una red de instituciones financieras, principalmente cooperativas de ahorro y crédito.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, Centrosur realiza campañas permanentes a través de radio y promociones publicitarias para motivar a los abonados el pago oportuno de sus planillas por consumo, teniendo como resultado una cartera relativamente sana que requiere una mínima provisión por incobrabilidad. Además se controla este riesgo mediante el corte del suministro eléctrico cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

- 22.3. Riesgo de liquidez.- La Presidencia Ejecutiva, Dirección Financiera Administrativa y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Empresa pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como su gestión de liquidez.

Centrosur maneja el riesgo de liquidez gestionando permanentemente la recuperación del déficit tarifario, asegurando las recaudaciones a través de un fideicomiso mercantil (derechos fiduciarios) para satisfacer las obligaciones con los proveedores, a corto y mediano plazo, ocasionalmente constituyendo inversiones en certificados de tesorería, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, solicitar crédito a los proveedores de energía públicos o disminuir las inversiones de capital.

- 22.4. Riesgo de capital.- Centrosur gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores y su personal como una empresa en marcha, y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente como medida de mitigación de este riesgo, mantenemos asegurados nuestros principales activos así como seguros de fidelidad para trabajadores.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****23. CONTINGENCIAS**

A continuación presentamos un resumen de las causas administrativas y judiciales pendientes de resolución o sentencia que mantiene la Empresa al 31 de diciembre del 2012 en calidad de actora, demandada, ofendida o indiciada, según información proporcionada por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa:

Procesos patrocinados por Abogados Internos

Naturaleza	Cantidad de Juicios	Actor y/o Ofendido	Cuantía	Demandado / Indiciado	Estado Actual
Civil	83	EERCS	US\$ 397.470	Varios/Otros	En trámite
Civil	1	Varios/Otros	Indeterminada	EERCS	En trámite
Prescripciones Adquisitivas/Domin..	13	EERCS	Indeterminada	Varios/Otros	En trámite
Acciones Constitucionales	2	Varios/Otros	Indeterminada	EERCS	En trámite
Laborales	2	Ex Trabajador	US\$ 220.000	EERCS	En trámite
		EERCS (8)	US\$ 8.808	Varios/Otros	En trámite
Tránsito	9	Varios- Otros (1)	US\$ 20.000	EERCS	En trámite
		EERCS (1)	US\$ 42.268	SENATEL	En trámite
Recursos Administrativos	7	Varios/Otros(6)	US\$ 2.945.000	EERCS	En trámite
		EERCS (5)	US\$ 11.397	Varios/ Otros	En trámite
Penales	6	Varios - Otros(1)	Indeterminada	EERCS	En trámite
Juicio arbitral	1	Municipio-Cuenca (1)	Indeterminada	EERCS	En trámite

EERCS = Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.

Como se puede observar en este resumen, existen 110 causas en que EERCS interviene en calidad de actora y/o ofendida por un monto total de US\$ 459.943 y 14 causas en calidad de demandada por un monto total de US\$ 3.185.000.

Cabe considerar que la mayor parte de estos procesos no representan para la Empresa un potencial riesgo pasivo, mas bien constituyen acciones planteadas por la Empresa para recuperar valores adeudados a la misma, mientras que aquellos procesos en los que aparece como demandada eventualmente podría haber un contingente en contra de la misma, no obstante en los últimos años no han existido sentencias desfavorables.

En este resumen se encuentran consideradas veinte causas cuyas cuantías no han sido determinadas por la naturaleza de los procesos, por lo que desconocemos a que valores ascienden todas ellas en su conjunto.

24. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Fideicomiso y Contrato Colectivo.- Además del contrato de Fideicomiso descrito en la nota 2 y XXI Contrato Colectivo de Trabajo, los contratos comerciales más relevantes por la característica de la actividad de distribución eléctrica son los contratos de compra-venta de energía eléctrica con vigencia general de cinco años y que se han mantenido vigente durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 con las compañías generadoras públicas y empresas privadas, de acuerdo con términos establecidos en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Reformatoria, Reglamentos y Regulaciones, así como las condiciones previstas en tales contratos y Mandato Constituyente No. 15.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

24. COMPROMISOS Y CONTRATOS (continuación)

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2012, se mantienen vigentes los siguientes convenios:

- a) Convenio Tripartito entre CENTROSUR, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay (GPA), suscrito el 23 de febrero del 2010, con una duración de cinco años, mediante el cual CENTROSUR provee el servicio de acceso a internet, ejecuta el proyecto y aporta con estudios, diseños y fiscalización del proyecto, por su parte el MINTEL y GPA aportaron con fondos para la provisión de equipos de cómputo para los beneficiarios de este convenio, así mismo el costo del servicio de acceso a internet estará a cargo del MINTEL (nota 10). Al 31 de diciembre del 2012 los valores recibidos por CENTROSUR para la ejecución de este convenio ascienden a US\$ 1.055.985, valor que incluye: US\$ 845.000 y US\$ 200.000 recibidos en los años 2010 y 2011 respectivamente, y US\$ 10.985 aportados con utilidades del 2011.
- b) Convenio modificatorio al convenio tripartito suscrito entre TRANSELECTRIC S.A., (actual Unidad de Negocio CELEC EP) CENTROSUR e HIDROBANICO S.A. mediante escritura pública el 18 de agosto de 2006, que tiene por objeto el establecer obligaciones y responsabilidades de dichas entidades para la ejecución de las actividades y trabajos correspondientes entre otros a la transferencia sin costo de la propiedad de la línea entre la Subestación 21 Macas y Plan de Milagro de propiedad de CENTROSUR a TRANSELECTRIC S.A.
- c) Contratos comerciales suscritos con terceras personas a efectos de la adquisición de bienes, la contratación de servicios (incluido consultorías) y la ejecución de obras.- Suscripción de 630 contratos por un monto de US\$ 35.456.012, entre los cuales se hayan 57 contratos que corresponden a recaudación de valores, servicios de alimentación, logística y movilización, y adicionalmente convenios institucionales que no señalan una cuantía por su propia naturaleza.
Dentro de los 630 contratos suscritos, existen once que totalizan US\$ 10.985.306, e individualmente fluctúan entre US\$ 515.325 y US\$ 1.967.200, referidos en la nota 7 anticipos a proveedores.
- d) Convenio Interinstitucional entre Empresas Eléctricas de Distribución para la realización de procesos de contratación corporativos, suscrito el 14 de septiembre del 2012, entre las Empresas: CENTROSUR, Empresa Eléctrica Quito S.A. (EEQSA), Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP (EEPG EP) y CNEL, Corporación Nacional de Electricidad S.A., cuyo objeto es delegar a la CNEL, llevar a cabo los procesos de contratación corporativos, a objeto de efectuar la adquisición e implementación de un sistema de gestión por procesos, sustentado en una arquitectura orientado a servicios SOA, para lo cual se comprometieron a adquirir una Plataforma BPM (Business Process Management)/ESB que permitirá elevar la productividad de las empresas, de mejorar el desempeño de las mismas a través de la gestión de los procesos críticos de negocios. El presupuesto de contrataciones proviene de aportes de recursos establecidos en la hoja de ruta del Proyecto SIGDE. Además cada empresa se compromete a aportar los recursos económicos que correspondan, conforme lo establezca el MEER. Mediante oficio No. MEER-SDCE-2012-0908-OF de 2 de octubre del 2012, se expresa que los recursos económicos para iniciar el proceso ha sido transferido a la CENTROSUR y EEQSA, en tanto que para la EEPG y CNEL ha solicitado las transferencias económicas necesarias que permitan garantizar el éxito del proceso, a la vez que se solicita el inicio del proceso.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS, CONTRATOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, además de los saldos revelados en notas 4, 5, 7, 9, 10, 15, 17 y 19, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a compras de energía en ambos años a empresas generadoras del Estado por US\$ 29,2 millones (US\$23,1 millones en el 2011).

Como se indicó en la nota 24, para la provisión de energía existen contratos firmados a cinco años plazos con diversas generadoras, actualmente fusionadas a través de CELEC S.A., contratos que van desde el año 2009 hasta el año 2014.

Remuneraciones, dietas y beneficios sociales al personal ejecutivo y miembros del Directorio pagados durante los años 2012 y 2011: US\$ 505.984 y US\$ 469.319, respectivamente.

26. LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS; OPERACIONES DE CENTROSUR

En octubre 16 del 2009, fue publicada en el Sup. R.O. No. 48, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la cual en su Disposición Transitoria Segunda, dentro de la parte correspondiente al Régimen Transitorio para las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus Entidades y organismos es accionista mayoritario, se refiere a las sociedades anónimas del sector eléctrico, siendo de especial importancia mencionar el numeral 2.2.1.1 que dice: "Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano.". Así mismo el numeral 2.2.1.5. que hace referencia a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por estar dentro de las empresas incluidas en el Mandato No. 15, manifiesta en su parte pertinente lo siguiente: "hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley..."

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 del 2012 (fecha de corte de los estados financieros) y abril 8 del 2013 (fecha de culminación de la auditoría), no existen eventos que afecten significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, no obstante merece revelarse la siguiente resolución del órgano supremo de la Empresa:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero del 2013 resolvió "apoyar el desarrollo del proyecto 'Tranvía de los Cuatro Ríos' en la ciudad de Cuenca, en lo que a las obras complementarias de electrificación e iluminación se refiere hasta por un monto de US\$ 10 millones, para lo cual se dispuso a la Administración instrumentar los documentos que correspondan para materializar este apoyo".

A la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 18 del 2013) se han iniciado las acciones tendientes a viabilizar la referida instrumentación, y no se han realizado desembolsos.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

27. EVENTOS SUBSECUENTES (continuación)

La Dirección Jurídica de la empresa emitió un informe referente a la imposibilidad de realizar donaciones de valores o inversiones en proyectos no relacionados a la empresa, al amparo de lo prescrito en el Artículo 315 de la Constitución de la República y Artículos 34 numeral 4 y 36 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, habiéndose recomendado como alternativa viable, la venta de acciones por parte del Municipio al MEER como mecanismo de financiamiento, encontrándose en la actualidad en reuniones a efectos de verificar la viabilidad legal para dicho apoyo sin existir aún un pronunciamiento sobre el tema.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

ÍNDICE	Pág.
<i>Informe de los auditores independientes</i>	1 – 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales – por función	5
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	16
Estados de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros:	
1. Operaciones de la compañía	9
2. Principales políticas contables	10
2.1 Bases de preparación	10
2.2 Declaración de cumplimiento	10
2.3 Estimaciones y juicios contables	10 – 11
2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2013	11
2.5 Activos financieros	12
2.6 Deterioro del valor de los activos financieros	12
2.7 Pasivos financieros	12 – 13
2.8 Valor razonable de activos y pasivos financieros	13
2.9 Inventarios	13
2.10 Provisión para cuentas incobrables	13
2.11 Crédito tributario	13
2.12 Propiedad, planta y equipo	13 – 14
2.13 Provisión para jubilación patronal	14
2.14 Provisión por desahucio	14
2.15 Reserva legal	14
2.16 Ventas de energía	14
2.17 Costos por compra de energía	14
2.18 Reconocimiento de otros costos y gastos	14
2.19 Ingresos por déficit tarifario	14
2.20 Participación a trabajadores e impuesto a la renta	14
2.21 Contratación colectiva	14
2.22 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda	14
3. Efectivo	15
4. Inversiones temporales y derechos fiduciarios	15
5. Cuentas por cobrar	15 – 17
6. Inventarios	17 – 18
7. Anticipos a Proveedores y Otros Activos	18
8. Propiedades, maquinarias y equipos	19 – 20
9. Otros activos no corrientes	20 – 21
10. Cuentas por pagar	21
11. Obligaciones patronales y retenciones	21 – 22
12. Depósitos en garantía	22
13. Provisión para jubilación patronal y desahucio	22 – 23
14. Otros pasivos no corrientes	23
15. Capital social y aportes para futuras capitalizaciones	24
16. Ventas de energía	24
17. Ingresos por déficit tarifario	25
18. Otros ingresos operacionales	25
19. Costos por compra de energía y otros	26
20. Gastos de operación	26
21. Cuentas de orden	27
22. Gestión de riesgo financiero	27 – 28

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS (Continuación)
AL 31 DE DICIEMBRE DEJ. 2012 Y 2011

	<u>ÍNDICE</u>	<u>Pág.</u>
23. Contingencias		29
24. Compromisos y contratos		29 - 30
25. Saldos y transacciones con compañías relacionadas, contratos		31
26. Ley Orgánica de Empresas Públicas; operaciones de Centrosur		31
27. Eventos subsecuentes		31 - 32

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

A continuación describimos las principales abreviaturas y siglas utilizadas en el contenido del presente informe:

ENTIDADES

CENTROSUR	=	Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.
CONELEC	=	Concejo Nacional de Electricidad
CENACE	=	Corporación Centro Nacional de Control de Energía
CELEC	=	Corporación Eléctrica del Ecuador
CNEL	=	Corporación Nacional de Electricidad
MEER	=	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
SENPLADES	=	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
MA	=	Ministerio del Ambiente
BCE	=	Banco Central del Ecuador
SRI	=	Servicio de Rentas Internas
SC	=	Superintendencia de Compañías
Ex INECEL	=	Ex Instituto Ecuatoriano de Electrificación

SIGLAS

kW	=	Kilovatios
kWh	=	Kilovatios hora
VAD	=	Valor agregado de distribución
LRSE	=	Ley de Régimen del Sector Eléctrico
LORTI	=	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
km	=	Kilómetros
US\$	=	Dólares Americanos
DE	=	Decreto Ejecutivo
Res.	=	Resolución
MEM	=	Mercado Eléctrico Mayorista
MW	=	Megavatios
MWh	=	Megavatios hora
S/E	=	Subestación
SNI	=	Sistema Nacional Interconectado
SUCOSE	=	Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico emitido por el Ex - INECEL
IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	=	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	=	Normas Ecuatorianas de Contabilidad



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales excepto por lo indicado en el párrafo 4, fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Limitaciones

4. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y a la fecha de emisión de este informe, no ha sido posible para la Compañía cuantificar y establecer técnicamente la provisión requerida según NIC 16 para gastos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que se causará cuando se agote la vida útil principalmente de las subestaciones eléctricas. Respecto a la remediación de la contaminación ambiental que producirá el desmantelamiento del sistema de generación de Macas que dejó de operar en el año 2007, CENTROSUR cubrirá tales costos por acuerdo de intercambio comercial con la empresa eléctrica receptora de tales instalaciones. *De conformidad con normas internacionales de contabilidad, la falta de esta provisión disminuye el costo de las propiedades, la provisión de pasivo a largo plazo y la respectiva depreciación anual con cargo a costos de operación.*
5. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los registros contables presentan el pasivo actuarial según estudios actuariales a esas fechas para trabajadores con antigüedad mayor a trece años. La NIC 19 "Beneficios a los empleados" requiere provisión con cargo a gastos para el total de trabajadores. La Administración, no ha constituido el faltante de la provisión, en base al Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero del 2011, reformativo del Decreto 1701, considerando que el nuevo decreto exime a la empresa de esta obligación para trabajadores con antigüedad menor a 13 años, situación que podría representar una contingencia laboral.

Excepción

6. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo según registros contables de la cuenta por pagar "depósitos de garantía" por US\$ 7 millones y US\$ 6,4 millones, respectivamente, difiere en menos en relación con lo registrado en el sistema comercial (US\$ 10,8 millones y US\$ 10,2 millones, respectivamente). *La Administración no ha concluido el estudio para establecer la causa de la diferencia por lo cual no nos ha sido posible determinar el efecto en las demás cuentas de los estados financieros.*

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos causados por las limitaciones indicadas en los párrafos 4 y 5, y excepto por el asunto descrito en el párrafo 6, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos relevantes:

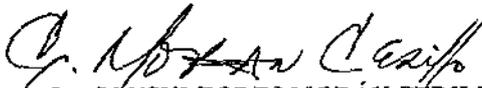
8. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados financieros registran en cuentas de orden US\$ 48.644.246 por concepto de déficit tarifario del período 1999 al 2005 (nota 21 a los estados financieros), rubro que no estuvo registrado como cuentas por cobrar y que entre otros, las empresas de distribución debían dar de baja según el Mandato Constituyente 15. El Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa de mayo 26 y 28 del 2011, respectivamente, resolvieron registrar este monto en cuentas de orden, el cual no se encontraba incluido en la contabilidad por cuanto a criterio de la Administración, el Acta suscrita en diciembre del 2007 entre la Empresa, CENACE y CONELEC no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos.

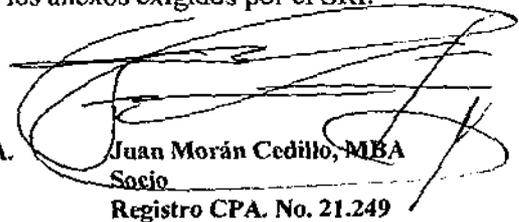
Aspectos Societarios:

9. Al 31 de diciembre del 2012, no ha podido registrarse la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas 243-735 del 12 de julio del 2012 relacionada con la reinversión del 100% de la utilidad neta del año 2011, debido a demanda contencioso - administrativa planteada por el accionista Gobierno Provincial del Azuay, la cual no permite ejecutar la resolución adoptada. A esa fecha solo se efectuó apropiación parcial de la utilidad por US\$ 338.079 para registrarla como aporte para futura capitalización a favor del accionista demandante.
10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero del 2013 resolvió "apoyar el desarrollo del proyecto 'Tranvía de los Cuatro Ríos' en la ciudad de Cuenca, en lo que a las obras complementarias de electrificación e iluminación se refiere hasta por un monto de US\$ 10 millones, para lo cual se dispuso a la Administración instrumentar los documentos que correspondan para materializar este apoyo". A la fecha de emisión de este informe se han iniciado las acciones tendientes a viabilizar la referida instrumentación, y no observamos desembolsos efectuados.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

11. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. del año fiscal 2012, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2013, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI.


 HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.
 RNAE No. 0258


 Juan Morán Cedillo, MBA
 Socio
 Registro CPA. No. 21.249

Cuenca, 8 de abril del 2013

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	3	16.432.320	30.475.097
Inversiones temporales	4	10.000.000	10.000.000
Derechos fiduciarios	4	4.308.169	4.627.866
Cuentas por cobrar, neto	5	24.938.936	17.175.044
Inventarios	6	14.116.608	16.038.961
Anticipo a proveedores y otros activos	7	5.543.755	1.942.728
Activos por impuestos corrientes	5	<u>1.443.991</u>	<u>1.443.991</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		76.783.779	81.703.687
Propiedad, planta y equipo, neto	8	157.948.552	145.064.997
Otros activos no corrientes	9	<u>2.598.724</u>	<u>2.081.521</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>237.331.055</u>	<u>228.850.205</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	10	7.580.952	7.894.208
Obligaciones patronales y retenciones	11	719.595	817.112
Valores de terceros por pagar		1.945.578	1.731.596
Obligaciones tributarias		<u>367.988</u>	<u>379.850</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.614.113	10.822.766
Depósitos en garantía	12	7.000.803	6.440.978
Provisiones para beneficios a empleados	13	17.971.299	15.914.630
Documentos por pagar		1.358.221	2.506.240
Otros pasivos no corrientes	14	<u>3.055.445</u>	<u>2.200.725</u>
TOTAL PASIVOS		<u>39.999.881</u>	<u>37.885.339</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	154.709.641	154.709.641
Aportes para futura capitalización	15	23.971.602	17.499.761
Superávit por reavalúo de propiedades	8	10.477.364	10.477.364
Reservas y donaciones		2.553.331	1.228.228
Resultados acumulados		<u>5.619.236</u>	<u>7.049.872</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>197.331.174</u>	<u>190.964.866</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>237.331.055</u>	<u>228.850.205</u>
CUENTAS DE ORDEN	21	<u>62.939.081</u>	<u>62.938.404</u>

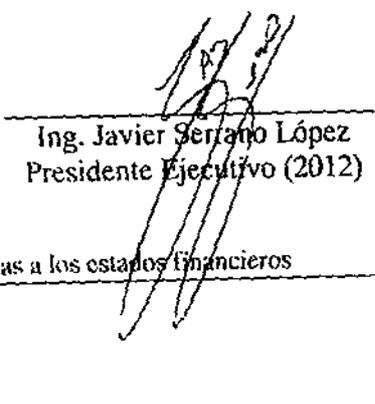
Ing. Javier Serrano López
Presidente Ejecutivo (2012)

CPA. Martín Guzmán Barreja
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	NOTAS	2012	2011
		(US dólares)	
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Venta de energía	16	71.819.561	68.246.517
Servicio de telecomunicaciones		2.437.414	1.367.911
Ingresos por déficit tarifario	17	6.482.385	14.377.725
Otros ingresos operacionales	18	<u>2.037.742</u>	<u>1.895.680</u>
Total ingresos operativos		<u>82.777.102</u>	<u>85.887.833</u>
COSTO Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo por compra de energía y otros	19	42.563.751	43.052.086
Costos por servicio de telecomunicaciones		423.869	274.396
Gastos de operación	20	29.840.792	25.530.294
Depreciación	8	<u>10.534.893</u>	<u>10.076.780</u>
Total costos y gastos de operación		<u>83.363.305</u>	<u>78.933.556</u>
RESULTADO OPERATIVO		(586.203)	6.954.277
Ingresos financieros y otros, neto		1.564.084	1.370.880
Gastos no operativos		<u>(267.184)</u>	<u>(168.352)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO(S)		<u>710.697</u>	<u>8.156.805</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ingreso por déficit tarifario de años anteriores (2006-2009)	17	0	9.253.595
Reversiones de pasivos (Mandato Constituyente 15)		0	372.118
Provisión por obsolescencia de inventarios	6	(938.629)	0
Reingreso de activos y regulaciones, neto		<u>0</u>	<u>31.318</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO(S)		<u>(227.932)</u>	<u>17.813.836</u>


 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo (2012)


 CPA. María Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Notas	Capital social	Aportes futura capitalización	Superávit por reavalúo	Reserva Legal (US dólares)	Donación de capital y contribuciones	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos a diciembre 31, 2010	154,709,641	13,311,563	10,447,157	0	486,648	(10,711,430)	168,243,579
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio 2011			30,207	22,327		8,156,805	8,156,805
Reingreso de bienes de control y activos						(21,216)	1,111
Regulaciones, neto						9,253,595	9,253,595
Ingreso de déficit tarifario (2006-2009)			<u>30,207</u>	<u>22,327</u>		372,118	372,118
Reversiones de pasivos (Mandato Constituyente 15)						<u>17,761,302</u>	<u>17,813,836</u>
Resultado integral total del ejercicio							4,188,198
Aportes de accionistas		4,188,198			719,253		719,253
Donaciones, neto					1,205,901	7,049,872	190,964,866
Saldos a diciembre 31, 2011	154,709,641	17,499,761	10,477,364	22,327	1,205,901	7,049,872	190,964,866
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio 2012						710,697	710,697
Provisión por obsolescencia de inventarios						(938,629)	(938,629)
Resultado integral total del ejercicio						<u>(227,932)</u>	<u>(227,932)</u>
Apropiación por Res. JGA 243-735, reserva legal y Aportes futura capitalización y otras cuentas		338,079		815,680		(815,680)	0
Aportes de accionistas		6,133,762			509,423	(387,024)	6,133,762
Donaciones, neto					1,715,324	5,619,236	509,423
Saldos a diciembre 31, 2012	154,709,641	23,971,602	10,477,364	838,007	1,715,324	5,619,236	197,331,174

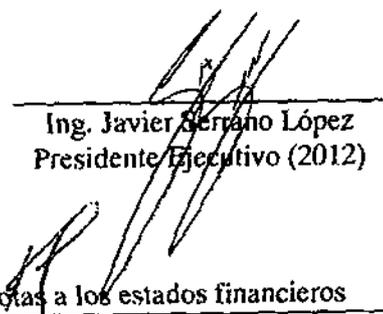
Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo (2012)

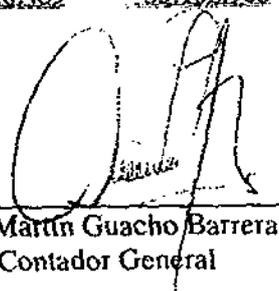
CPA. Martín Guacho Barrera
 Contador General

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de abonados energía		71.421.519	68.272.816
Otros ingresos operacionales		3.325.836	4.678.233
Efectivo recibido por déficit tarifario		2.747.903	6.863.684
Déficit tarifario de años anteriores (2006-2009)		0	9.253.595
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros		<u>(75.241.923)</u>	<u>(66.231.823)</u>
Efectivo provisto por actividades de operación		<u>2.253.335</u>	<u>22.836.505</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adquisiciones de propiedades y equipos, y desembolsos para obras en construcción, e inventarios.	8	<u>(23.258.994)</u>	<u>(15.280.871)</u>
Efectivo utilizado por actividades de inversión		<u>(23.258.994)</u>	<u>(15.280.871)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aportes de accionistas recibidos en efectivo		6.133.762	4.188.198
Donaciones recibidas		509.423	719.253
Fondos recibidos para ejecución de convenios		0	1.144.804
Adquisiciones de inversiones a más de 90 días		<u>0</u>	<u>(10.000.000)</u>
Efectivo provisto (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>6.643.185</u>	<u>(3.947.745)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		<u>(14.362.474)</u>	<u>3.607.889</u>
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año (*)		<u>35.102.963</u>	<u>31.495.074</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año (*)	3	<u>20.740.489</u>	<u>35.102.963</u>

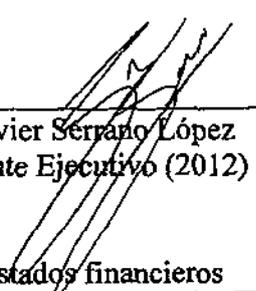
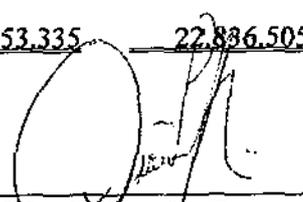
* Incluye saldo de efectivo y derechos fiduciarios


 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo (2012)


 CPA. Martín Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
UTILIDAD NETA		710.697	8.156.805
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Transacciones que no originan desembolsos o ingresos de efectivo:			
Ingreso por déficit tarifario, pendiente de cobro	17	(6.482.385)	(11.103.306)
Depreciaciones y provisión incobrables		10.623.382	10.076.780
Bajas y ajustes de activos fijos		(152.422)	145.537
Provisión por jubilación patronal y desahucio		2.700.800	1.503.537
Provisión de beneficios sociales	11	470.610	197.484
Otros ajustes		<u>0</u>	<u>1.111</u>
Subtotal		7.870.682	8.977.948
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar		(1.419.005)	2.792.467
Disminución (aumento) de otros activos corrientes		(2.624.275)	2.811.700
Aumento de otros activos no corrientes		(517.199)	(326.458)
Disminución de cuentas por pagar		(313.256)	(736.226)
Disminución de obligaciones patronales y retenciones		(568.127)	(478.474)
Aumento (disminución) de otros pasivos corrientes		(386.074)	40.195
Pago por jubilación patronal y desahucio		(644.131)	(729.430)
Aumento de otros pasivos no corrientes		854.720	1.231.188
Déficit tarifario de años anteriores (2006-2009)	17	<u>0</u>	<u>9.253.595</u>
Subtotal		(5.617.347)	13.858.557
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>2.253.335</u>	<u>22.836.505</u>
			
Ing. Javier Serrano López Presidente Ejecutivo (2012)		CPA. Martín Guacho Barrera Contador General	

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. - Fue constituida en febrero 18 de 1950 en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social principalmente la distribución del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica, contando a diciembre 31 de 2012 con 325.369 clientes localizados en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la Empresa.

Las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas en los aspectos tributario, fiscal, laboral contractual y de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público y, disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEEER" (principal accionista), Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y Centro Nacional de Control de Energía - CENACE. En el ámbito societario, continuará sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

Desde el año 2007, dejó de operar el sistema de generación, en Macas, debido al alto costo de generación y a la potencial contaminación ambiental. Actualmente, se encuentra en proceso de retiro a través del convenio suscrito con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. considerando el Plan de Manejo Ambiental expuesto en el estudio correspondiente.

Actualmente la Empresa cuenta con 16 subestaciones distribuidas en el área de concesión como sigue: 3 en Morona Santiago, 2 en Cañar y las 11 restantes en la provincia del Azuay.

El sistema de subtransmisión está conformado por un anillo a 69 kV, con líneas que interconectan las diversas subestaciones, con una longitud total de 335,84 km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kV en la S/E Cuenca (Rayoloma) y en la S/E Sinincay.

La longitud de las redes de distribución en media tensión es de 7.682,13 km., con un total de 54 alimentadores, de los cuales 38 operan a 22 kV, 7 a 13,8 kV y 9 a 6,3 kV. Adicionalmente, existe un alimentador expreso operando a 69 kV que sirve a la demanda de la fábrica ERCO. El sistema cuenta además con 16.554 transformadores que suman una capacidad instalada de 498.947 MVA.

En el sistema de la CENTROSUR existen 86.645 luminarias con una potencia total instalada de 14.272 kW. Existe un programa de reemplazo de luminarias de mercurio por sodio, que ha permitido que a la fecha, del total de luminarias instaladas, solamente el 3,11% sean de mercurio. Adicionalmente está en marcha el programa de instalación de luminarias con doble nivel de potencia, aplicado a la ciudad de Cuenca.

Jurisdicción Coactiva: fue implementada esta facultad legal, para lo cual se han ejecutado entre otras las siguientes acciones: a) Elaboración de un Reglamento para el ejercicio de la Jurisdicción Coactiva; y, b) Elaboración del Flujograma del proceso coactivo, los mismos que se encuentran aprobados por el Directorio de la compañía y en vigencia.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

- 2.1. Bases de preparación.- Los estados financieros de Empresa Eléctrica Regional Centro sur C.A. comprenden: los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de inicio de transición), 31 de diciembre del 2011 (fecha de terminación del periodo de transición) y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Flujo de efectivo.- Representa el efectivo en caja-bancos y derechos fiduciarios. Excluye inversiones temporales indiferentemente del plazo debido a que son renovadas automáticamente. Los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividad de inversión pues son utilizados principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y redes de distribución.

- 2.2. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC.010 de noviembre 20 del 2008.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en esta nota.

- 2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios utilizados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos, principalmente ingresos por déficit tarifario
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2013.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones que podrían ser aplicables a la empresa, que entrarán en vigor con posterioridad al periodo actual y que no han sido adoptadas anticipadamente a la fecha de emisión de los estados financieros de EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor con posterioridad al período actual y que no han sido adoptadas anticipadamente			
NIIF 9	Instrumentos financieros	Deroga a la NIC 39. Esta NIIF corresponde a la primera fase: clasificación y medición	01 de enero del 2015
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Reemplaza a NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos y SIC 13 Entidades Controladas Conjuntamente	01 de enero del 2013
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades	Nuevas norma sobre los requisitos de revelación para todos los tipos de intereses en otras entidades	01 de enero del 2013
NIIF 13	Mediciones a Valor Razonable.	Nueva guía sobre la medición del valor razonable y los requisitos de revelaciones.	01 de enero del 2013

Mejoras a las NIIF; Corresponde a diversas mejoras necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34. Su aplicación es para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013.

La Administración de EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas e interpretaciones no tendrían un impacto significativo por el período de su aplicación inicial, que es el año 2012, y en ciertos casos son inaplicables para la compañía.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

- 2.5. Activos financieros.- La Empresa reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes por venta de energía (incluyendo valores a favor de terceros tales como cuerpo de bomberos y municipio por recolección de basura), Ministerio de Finanzas por déficit tarifario y subsidios, empleados y anticipo a proveedores.

La compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez y 3) Operacional, cuya gestión está descrita en la nota 23 "gestión de riesgo financiero".

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. maneja un modelo de negocio de servicio a la comunidad que le permite tener un flujo de caja positivo. Esto se debe principalmente a:

1. Recaudaciones oportunas a los abonados, bajo nivel de morosidad y manejo del fideicomiso Centrosur para recaudaciones y pago a proveedores.
2. Manejo eficiente de los recursos financieros para satisfacer obligaciones con proveedores de energía.
3. Negociación responsable del contrato colectivo de trabajo.

Los activos financieros, principalmente cuentas por cobrar abonados se reconocen cuando emitimos la factura en relación a los consumos del mes anterior y los damos de baja cuando realizamos la recaudación.

- 2.6. Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre de cada año, coincidente con el final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.
- 2.7. Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo, bienes o servicios recibidos neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos obligaciones corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los principales pasivos financieros incluyen, cuentas por pagar a proveedores de energía y de inventarios, materiales y repuestos, obligaciones tributarias y otros. La Empresa da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o la Empresa cumple sus obligaciones.
- Cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados y no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Depósitos en garantía.- Están registrados por el valor recibido de los clientes en calidad de garantía por la instalación de sus medidores. Según el Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Suministro del Servicio Eléctrico, para el caso de depósitos realizados en efectivo, antes del 1 de abril de 2000, fecha a partir de la cual la contabilidad de las empresas se realiza en US dólares, el valor a ser devuelto será calculado como el promedio de los valores por consumo correspondientes a los seis últimos meses. Para los consumidores que realizaron el depósito después de esa fecha, se les devolverá el valor depositado con sus respectivos intereses, calculados con la tasa pasiva referencial emitida por el Banco Central del Ecuador vigente a la última semana del mes precedente a la fecha de retiro del servicio.

- 2.8. Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.
- 2.9. Inventarios.- Representados principalmente por bodegas de repuestos, equipos y materiales. Están valorados por el método promedio y su costo, no excede el valor neto de realización. Los inventarios obsoletos incluyen provisión del 98%, para dejarlos al valor neto de recuperación en venta o remate.
- 2.10 Provisión para cuentas incobrables.- El registro de la provisión del año para cuentas de dudosa recuperación es efectuada contra resultados del ejercicio. La provisión disminuye por los castigos de las cuentas consideradas incobrables.
- 2.11 Crédito tributario.- Hasta noviembre 24 del 2011, el impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios fue registrado como crédito tributario y no en el costo de los bienes, debido a que está previsto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas la restitución de este impuesto. Sin embargo, en noviembre 24 del 2011, la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado suspendió la devolución de este crédito fiscal.
- 2.12 Propiedad, planta y equipo.- Están registrados a su valor razonable determinado en base al reavalúo realizado en el año 2010, menos la depreciación acumulada. Los activos adquiridos posteriores a la fecha del reavalúo, se encuentran registrados al costo de adquisición y construcción. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo. Los costos de desmantelamiento y remediación del medio ambiente no están cargados al costo de los activos conforme lo requiere NIC 16. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, considerando la vida útil estimada la cual es la misma establecida con anterioridad, como detallamos a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u> %
Líneas y subestaciones de subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas y subestaciones de distribución	3,33 al 6,67
Instalaciones y servicios a consumidores	6,67
Instalaciones electromecánicas y depósitos de combustibles	6,67
Bienes y instalaciones varias (edificios y estructuras)	2,86 al 4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación, bodega y taller	10
Equipos de transporte	20
Equipo de computación	33

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

No nos ha sido posible establecer técnicamente las provisiones por costos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que causarán principalmente las subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y subtransmisión, cuando se agote la vida útil.

- 2.13. Provisión para jubilación patronal.- Es determinada en base a estudio actuarial realizado al cierre del periodo contable y el incremento de las reservas desde el año 2011 es registrado con cargo a resultados del año. Los últimos estudios actuariales fueron realizados con corte al 31 de diciembre del 2011 y 2012. El derecho a la jubilación está condicionado a la permanencia del empleado por 25 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" ó "método de crédito unitario proyectado" según NIIF, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

La Compañía ha determinado reservas únicamente para los trabajadores con antigüedad a partir de los trece años de conformidad con Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero del 2011 (R.O. 123 del 4 de febrero del 2011), reformatorio del Decreto 1701. No se ha constituido provisiones para los demás trabajadores, pues el mencionado Decreto exime de este derecho a todos los servidores que a la fecha de publicación en el Registro Oficial, no hayan cumplido 13 años de servicio.

- 2.14. Provisión por desahucio.- También fue determinada en base a estudio actuarial, siendo el último el realizado con corte a diciembre 31 del 2012. La metodología utilizada es la denominada "prospectiva". En la valoración se considera únicamente la probabilidad de que los empleados renuncien voluntariamente por cualquier causa. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.
- 2.15. Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.
- 2.16. Ventas de energía.- La facturación es realizada en base a lecturas de consumo y demanda de energía de los abonados y pliego tarifario aprobado por el CONELEC y reconocida como ingreso mensualmente en base a los consumos del mes inmediato anterior, consecuentemente las consumos de energía de diciembre de cada año son registrados en enero del año siguiente.
- 2.17. Costos por compra de energía.- Son registrados en función a las facturas que mensualmente emiten los proveedores de energía, en base a contratos a largo plazo y las compras del mes inmediato anterior. Los valores facturados por cada generador son determinados por el CENACE. Las pérdidas técnicas y no técnicas que en los años 2012 y 2011 en conjunto son aproximadamente 6,81% y 6,75%, son absorbidas por el costo por compra de energía.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- 2.18. Reconocimiento de otros costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, es decir, conforme suceden las transacciones económicas no obstante sus pagos se realicen en una fecha posterior.
- 2.19. Ingresos por déficit tarifario.- Desde el cierre contable al 31 de diciembre del 2010, la política contable es reconocer como ingreso anual el déficit tarifario de cada período. Consecuentemente al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está reconocido el saldo de la cuenta por cobrar hasta esa fecha.
- 2.20. Participación a trabajadores e impuesto a la renta.- El Mandato Constituyente N° 2 publicado en Suplemento R.O. 261 de enero 28 del 2008, dispone que ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no incluyen provisión por este concepto.

La Ley de Régimen Tributario Interno, según reforma de mayo 16 del 2010, Art. 9, numeral 2, establece que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

- 2.21. Contratación Colectiva.- El 3 de enero del 2012 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje dictó fallo aprobando el XXI Contrato Colectivo de Trabajo que entró a regir según el art. 2 retroactivamente a partir del 01 de enero del 2011, debiendo revisarse cada dos años; en consecuencia todos los beneficios, derechos, obligaciones y garantías se aplican desde la fecha descrita. En los restantes aspectos laborales la Administración de la Empresa aplica las disposiciones constantes en el Código de Trabajo.
- 2.22. Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% Inflación</u>
2008	8,83
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16

La inflación acumulada de los últimos tres años no es representativa, por lo tanto no es necesario efectuar corrección monetaria alguna conforme lo requiere NIC 29.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****3. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presenta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bancos	16.375.436	30.290.922
Fondos rotativos	<u>56.884</u>	<u>184.175</u>
Total	<u>16.432.320</u>	<u>30.475.097</u>

Bancos, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye valores depositados en instituciones financieras públicas por US\$ 10.763.846 y US\$ 25.733.834, respectivamente; y en entidades financieras privadas por US\$ 5.611.590 y US\$ 4.557.087, respectivamente. En el flujo de caja, se consideró como efectivo y sus equivalentes, el saldo final de bancos y fondos rotativos y derechos fiduciarios (nota 4). Total US\$ 20.740.489 y US\$ 35.102.963, respectivamente.

4. INVERSIONES TEMPORALES Y DERECHOS FIDUCIARIOS

Inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 constituyen Certificados de Tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas por US\$ 10.110.712 y US\$ 10.069.510 (incluye intereses por devengar), respectivamente, custodiados por el Banco Central del Ecuador-BCE, con plazos de 182 y 90 días, y vencimientos en mayo 20 del 2013 y marzo 27 del 2012, respectivamente.

Derechos Fiduciarios, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 representan saldos del Fideicomiso Mercantil denominado *Fideicomiso Centrosur*, otorgado por CENTROSUR a favor de Fondos del Pichincha S.A., el cual administra los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, para la cancelación de las facturas a los proveedores de energía y otros pagos según orden de prelación establecidos.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Documentos por cobrar (convenio de cobro y caja diferida)	578.187	339.532
Cuentas por cobrar:		
Déficit tarifario, nota 17	14.849.092	11.114.610
Por venta de energía (abonados)	4.454.567	3.742.364
Compensación por racionamiento eléctrico	915.054	915.054
Ministerio de Finanzas (subsídios)	3.849.142	1.208.836
Compañías de seguros (indemnizaciones)	246.428	0
Entidades oficiales	134.367	151.229
Préstamo materiales	124.730	0
Servicio de telecomunicaciones	141.946	108.049
Otros servicios	115.099	75.898
Agentes del MEM	101.582	73.094
Anticipos a contratos	47.498	35.770
Otras cuentas y reliquidaciones y varias	46.270	14.427
Empleados	<u>78.914</u>	<u>58.217</u>
Subtotal	25.682.516	17.837.080
Provisión para cuentas dudosa recuperación	(<u>743.580</u>)	(<u>662.036</u>)
Total	<u>24.938.936</u>	<u>17.175.044</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****5. CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

Déficit tarifario, corresponde a la diferencia entre el costo promedio de la energía y el precio medio de venta facturado a los clientes según las tarifas aprobadas por el CONELEC, la cual será reconocida por el Estado Ecuatoriano (nota 17).

Cuentas por cobrar por venta de energía, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 constituyen cargos por facturación a abonados, principalmente y en su orden por: venta de energía US\$ 2.999.535 y US\$ 2.487.780; alumbrado público US\$ 372.436 y US\$ 321.452; bomberos US\$ 425.512 y US\$ 356.680, y recolección de basura US\$ 580.529 y US\$ 428.878, respectivamente.

Ministerio de Finanzas, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por Decreto Ejecutivo y Ley, corresponde a subsidios por cobrar, en su orden por: subsidios de tarifa de la dignidad por US\$ 3.117.288 y US\$ 753.790; tarifa de la tercera edad por US\$ 652.753 y US\$ 375.947; y escenarios deportivos por US\$ 79.100, en ambos años.

Activos por impuestos corrientes, además de las cuentas por cobrar antes señaladas, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 existe crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US\$ 1.408.716 y retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 35.275, en ambos años. Según Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado emitida en noviembre 24 del 2012 (Sup. R.O. 583) que modificó la Ley de Régimen Tributario, se eliminó la opción que tenían las empresas públicas para solicitar la devolución del IVA.

La antigüedad de las cuentas por cobrar abonados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye US\$ 743.580 y US\$ 605.020 vencidas por más de 360 días, y US\$ 135.430 y US\$ 133.656 entre 181 a 360 días.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión por cuenta de dudosa recuperación fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	662.036	733.906
Provisión anual con cargo a gastos	88.553	0
Castigo por incobrables	(7.009)	(71.870)
Saldo al final del año	<u>743.580</u>	<u>662.036</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bodegas centralizadas	11.765.126	12.424.698
Bodegas de agencias	<u>2.339.960</u>	<u>2.638.845</u>
Subtotal	14.105.086	15.063.543
Bodegas de material en mal estado	950.150	975.418
Provisión por obsolescencia de inventarios	(938.628)	0
Total	<u>14.116.608</u>	<u>16.038.961</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****6. INVENTARIOS (continuación)**

El inventario de las bodegas centralizadas y de agencias, incluyen los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
• Materiales por instalar	3.874.176	4.713.062
• Equipos y materiales de subestaciones	2.742.234	2.866.441
• Materiales de alumbrado público	1.509.984	1.712.438
• Acometidas	1.159.642	859.207
• Postes	1.093.623	1.050.966
• Telecomunicaciones	1.917.030	1.609.885
• Sistema fotovoltaicos	259.845	1.130.857
• Otros	<u>1.548.552</u>	<u>1.120.687</u>
Total	<u>14.105.086</u>	<u>15.063.543</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, otros inventarios incluye transformadores US\$ 382.365 (US\$ 334.132 el 2011); herramientas US\$ 351.655 (US\$ 184.194 el 2011); materiales red subterránea US\$ 192.213 (US\$ 182.058 el 2011); repuestos de vehículos US\$ 112.469 (US\$ 108.853 el 2011), materiales usados de distribución US\$ 108.226 y transformadores usados US\$ 101.405.

Al 31 de diciembre del 2012, fue constituida provisión para valuación de inventarios obsoletos o en mal estado para disminuir su costo hasta alcanzar el valor neto realizable, monto que esperamos realizar cuando vendamos o rematemos tales inventarios.

El costo de inventarios cargados a los resultados de los años 2012 y 2011 fue de US\$ 248.710 y US\$ 37.631, respectivamente.

Todos los inventarios están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía por ninguna obligación.

7. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Anticipo a proveedores	5.139.502	1.508.535
Gastos anticipados, seguros	371.477	428.295
Otros activos corrientes	<u>32.776</u>	<u>5.898</u>
Total	<u>5.543.755</u>	<u>1.942.728</u>

Anticipo a proveedores, al 31 de diciembre del 2012 constituyen principalmente valores entregados a: Consorcio Subestación Turi US\$ 509.794, Consorcio Subestación Morona US\$ 432.767, Galvanica Cía. Ltda. US\$ 317.013, Incable S.A. US\$ 365.850, Industrial y Comercial TCM US\$ 207.580 y anticipo de viajes y compras US\$ 413.931.

En los años 2012 y 2011 hubieron los siguientes anticipos en su orden respectivo: Quemco Cía. Ltda. US\$ 142.458 y US\$ 243.876; Lumintec S.A. US\$ 993.000 y US\$ 128.000; y Silvatech S.A. US\$ 87.000 y US\$ 81.179, entre otros.

Además solo en el año 2011 hubieron los siguientes anticipos: Petruska Loza Alfredo Lucas Ing. US\$ 518.594; Zavato S.A. US\$ 178.000; e Instalaciones Electromecánicas S.A. US\$ 172.899, entre otros.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2011, el movimiento de rubro fue como sigue:

	Saldos Dic. 31, 2010	Adiciones	Reavalúo de propiedades	Transf. De Inventarios (US dólares)	Transf. obras en construc.	Ventas, bajas y ajustes	Saldos Dic. 31, 2011
Activo no depreciable							
Terrenos	10,080,264	10,000					10,090,264
Activo depreciable							
Centrales de combustión interna	1,474,850						1,474,850
Sistemas Fotovoltaicos	0				501,523		501,523
Líneas y S/E de subtransmisión	32,083,372	9,127		712	1,548,732	(483,860)	33,158,083
Líneas y S/E de distribución	174,204,596	12,855		223,774	4,310,967	1,077	178,753,269
Instalaciones de servicio a consumidores	27,451,671	300,415		547,595	80,082	(2,451)	28,377,312
Instalaciones de telecomunicación	3,676,232	6,147	12,179	1,025,206	649,677	(67,723)	5,301,718
Instalaciones generales	25,132,261	85,435	42,446	993,417	0	(291,138)	25,962,421
En proceso de legalización	9,514					18	9,532
Subtotal	274,112,760	423,979	54,625	2,790,704	7,090,981	(844,077)	283,628,972
Obras en construcción							
Líneas y S/E de subtransmisión	2,044,662	330,763		1,201,630	(2,434,368)	133,682	1,276,369
Líneas y S/E sub distribución	4,113,452	3,172,706		8,245,984	(5,211,183)	(8,553)	10,312,406
Acometidas y medidores	0	258,806		287,009	(30,929)	(312)	514,573
Instalaciones generales	141,904	183,125		7,230		1,441	333,700
Subtotal	6,300,018	3,945,400		9,741,853	(7,676,480)	126,258	12,437,049
Total propiedades (costo)	280,412,778	4,369,379	54,625	12,532,558	(585,499)	(717,820)	296,066,021
Depreciación acumulada	(141,523,624)	(10,116,999)	(24,657)	51,511		612,542	(151,001,027)
Total propiedades, neto	138,889,154	(5,747,620)	30,168	12,584,069	(585,499)	(105,278)	145,064,993

Durante el año 2012, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	Saldos Dic. 31, 2011	Adiciones	Transf. de inventarios	Transf. obras en construcción	Reclasifi- caciones	Ventas, bajas y ajustes	Saldos Dic. 31, 2012
Activo no depreciable:							
Terrenos	10,090,264	986,933				(3,000)	11,074,197
Activo depreciable:							
Centrales de combustión interna	1,474,850						1,474,850
Sistemas Fotovoltaicos	501,523						501,523
Líneas y S/E de subtransmisión	33,158,083		310,829	6,001,567	1,758	(6,050)	33,158,083
Líneas y S/E de distribución	178,753,269						185,061,373
Instalaciones de servicio a consumidores	28,377,312	66,158	268,577	1,888,602	32	(2,706)	30,597,975
Instalaciones de telecomunicación	5,301,718	1,222	381,858	0	713	(28,033)	5,657,478
Instalaciones generales	25,962,421	129,816	888,637		4,010	(178,983)	26,805,901
En proceso de legalización	9,532	0	0	0	0	0	9,532
Subtotal	283,628,972	1,184,129	1,849,901	7,890,169	6,513	(218,772)	294,340,912
Obras en construcción							
Instalación redes y La Troncal	0	568,149	528,030			(80,918)	1,015,261
Líneas y S/E de subtransmisión	1,276,369	143,203	785,100			(363)	1,804,309
Líneas y S/E sub distribución	10,312,406	5,386,391	11,445,958	(6,121,167)		(47,142)	20,976,446
Acometidas y medidores	514,573	667,695	588,241	(1,769,002)	42	(1,549)	0
Instalaciones generales	333,700	511,963	234	0	0	(2,455)	843,442
Subtotal	12,437,048	7,277,401	12,947,563	(7,890,169)	42	(132,427)	24,639,458
Total propiedades	296,066,020	8,461,530	14,797,464	0	6,555	(351,199)	318,980,370
Depreciación acumulada	(151,001,027)	(10,534,829)	417	0	0	503,621	(161,031,818)
Total propiedades, neto	145,064,993	(2,073,299)	14,797,881	0	6,555	(152,422)	157,948,552

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)**

Al 31 de diciembre del 2010, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base a informe de valuación aprobado por parte del Directorio con acta No 1207 del 3 de diciembre del 2010 y Junta General de Accionistas con Acta No 234 del 17 de enero del 2011. Tal reavalúo fue efectuado con corte al 30 de junio del 2010, habiéndose determinado incremento neto de activos por US\$ 10,4 millones (incluye US\$ 622.257 de reavalúo de activos fuera de uso), registrado con crédito a la cuenta patrimonial superávit por revalorización. Para la estimación del valor razonable de estos activos se consideraron valores de mercado de bienes similares. A la fecha del reavalúo, el valor en libros de propiedades, plantas y equipos que se habría reconocido si es que se hubiera contabilizado según el modelo del costo sería US\$ 135.191.077.

Por lo expuesto anteriormente, durante los años 2012 y 2011 no fue necesario el reconocimiento de pérdidas por deterioro de propiedades, planta y equipos pues de acuerdo con revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable.

Todos los activos fijos están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía. Adicionalmente, no mantenemos convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

El total de adquisiciones consideradas en los flujos de caja de los años 2012 y 2011 como actividades de inversión, corresponde además de las adiciones por US\$ 8.461.530; y US\$ 4.311.665, desembolsos por compras de inventarios por US\$ 14.797.464 US\$ 10.911.492 (netos), respectivamente. Total US\$ 23.258.994 y US\$ 15.223.157.

Gasto por depreciación.- En los años 2012 y 2011 el gasto total por depreciación asciende a US\$ 10.534.893 y US\$ 10.076.780, respectivamente

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Activos fuera de uso:		
Centrales hidroeléctricas (microcentral Coyoctor)	13.940	13.940
Líneas y S/E de subtransmisión, revalorizados	1.715.828	1.715.828
Depreciación acumulada	(1.045.451)	(1.045.451)
Instalaciones generales	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>
Subtotal	743.622	743.622
Activos en custodia	951.410	951.643
Estudios de proyectos	883.312	365.880
Inversiones a largo plazo	20.020	20.020
Otros activos y diferidos	<u>360</u>	<u>360</u>
Total	<u>2.598.724</u>	<u>2.081.525</u>

Activos fuera de uso, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluye reavalúo neto de US\$ 622.257.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (continuación)**

Activos en custodia, representan equipos de computación que fueron entregados a los beneficiarios (escuelas) del Convenio Tripartito entre CENTROSUR, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay (GPA), suscrito el 14 de abril del 2010 mediante el cual CENTROSUR provee el servicio de acceso a internet, ejecuta el proyecto y aporta con estudios, diseños y fiscalización del proyecto, por su parte el MINTEL y GPA aportaron con fondos para la provisión de equipos de cómputo para los beneficiarios de este convenio, así mismo el costo del servicio de acceso a internet estará a cargo del MINTEL.

Inversiones a largo plazo, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan acciones en Inverair S.A. por US\$ 20.000 y en Ecuatoriana de Aisladores US\$ 20, en ambos años.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Compras de energía	6.124.121	7.051.101
Proveedores	463.199	679.437
Otras cuentas por pagar	<u>993.632</u>	<u>163.670</u>
Total	<u>7.580.952</u>	<u>7.894.208</u>

Compras por energía, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluye principalmente saldos por pagar a CELEC EP US\$ 3.132.538 (US\$ 4.361.182 al 2011); Machalapower US\$ 1.150.473 en el 2011 (en el 2012 incluido en CELEC); CENACE US\$ 1.148.687 (US\$ 1.148.687 al 2011); Termoguayas US\$ 321.906 (US\$ 440.195 al 2011); Electroquil US\$ 305.129 (US\$ 318.226 en el 2011); Empresa Eléctrica de Guayaquil US\$ 264.789 (US\$ 105.655 en el 2011), Empresa Eléctrica Quito US\$ 116.772 (US\$ 110.117 en el 2011); Elecaastro US\$ 102.213 (US\$ 59.992 en el 2011).

11. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están constituidas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Beneficios sociales	470.610	197.484
Retenciones a favor de terceros	61.412	236.084
IESS por pagar	167.915	96.770
Nóminas por pagar	14.680	71.119
Contribuciones	4.978	203.657
Otros pasivos corrientes	<u>0</u>	<u>11.998</u>
Total	<u>719.595</u>	<u>817.112</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****11. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES (continuación)**

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	197.484	275.755
Provisiones	2.721.120	2.356.830
Pagos	(2.447.994)	(2.435.101)
Saldo al final del año	<u>470.610</u>	<u>197.484</u>

12. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, depósitos en garantía por US\$ 7.000.803 y US\$ 6.440.978, respectivamente, representan valores recibidos de abonados por garantía de sus consumos, los cuales difieren con lo registrado en el sistema comercial por US\$ 10.835.056 y US\$ 10.231.818 al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente.

13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio (US dólares)	Total
Saldo enero 1 del 2011 (según NIIF's)	12.795.998	2.344.525	15.140.523
Provisión	1.090.399	413.138	1.503.537
Pagos	(470.408)	(259.022)	(729.430)
Saldo diciembre 31, 2011	13.415.989	2.498.641	15.914.630
Provisión con cargo a gastos (A)	2.332.068	368.732	2.700.800
Pagos	(545.920)	(98.211)	(644.131)
Saldo diciembre 31, 2012 (B)	<u>15.202.137</u>	<u>2.769.162</u>	<u>17.971.299</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encuentra completamente registrado el balance actuarial realizado por la Empresa Logaritmo Cía. Ltda., siendo los saldos de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal y desahucio los montos contabilizados, arriba anotados. Las provisiones por jubilación corresponden a 461 trabajadores con más de 13 años de antigüedad de conformidad con Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero del 2011 (R.O. 123 del 4 de febrero del 2011), reformatorio del Decreto 1701. El referido Decreto 225 exime de este derecho a todos los servidores que a esa fecha, no hayan cumplido 13 años.

La provisión por desahucio sí cubre a todos los 506 trabajadores fijos (pág. 14 del estudio actuarial).

Conforme a disposiciones legales los 67 trabajadores eventuales que ingresaron y los 32 retirados en el año 2012, no forman parte de este estudio.

(A) Adicionalmente la cuenta gastos de operación – servicios relacionados con el personal reporta bonificación por jubilación por retiro voluntario por US\$ 344.880 (US\$ 925.320, año 2011)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO (continuación)**

(B) Los cambios netos según estudio actuarial (páginas 12 y 17) en el valor presente de la obligación por beneficios definidos durante el año 2012, conciliados sus saldos iniciales y finales con registros contables, son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
	(US dólares)	
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero del 2012	13.415.989	2.498.641
Incremento de reserva neto, 2012	1.243.402	277.295
– Costo por intereses 2012	51.808	11.554
– Costo financiero anterior	534.882	95.397
– Reversión de reservas trabajadores salidos	(43.944)	(113.725)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2012	<u>15.202.137</u>	<u>2.769.162</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las principales hipótesis actuariales (pág. 10; B.2.A y 15 del estudio actuarial) utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2012 son las siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento (conmutación actuarial)	4%	4%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tasa de retorno esperada sobre los activos del plan	N/A	N/A
Tablas de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	

14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Anticipos para construcciones	1.918.403	1.283.008
Valores de terceros por recaudar	<u>1.137.042</u>	<u>917.717</u>
Total	<u>3.055.405</u>	<u>2.200.725</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****15. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

La distribución de las acciones y aportes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	Porcentaje	Capital	Aportes para	
	Dic. 2012	pagado	futura capitalización	
	%	2012 / 2011	2012	2011
		. . . (US dólares). . .		
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER"	69,95	108.228.171	21.067.554	15.303.853
SENPLADES (*)	0,00	0	0	0
<u>Ilustres Municipios de:</u>				
Cuenca	8,17	12.632.784	2.124.584	1.796.259
Morona Santiago	0,30	463.598	10.000	0
Sigsig	0,29	449.525	165.197	145.664
Santa Isabel	0,23	348.524	1.372	1.372
Biblián	0,13	207.778	55.589	43.386
<u>Honorables Consejos Provinciales de:</u>				
Azuay	17,60	27.221.090	547.301	209.222
Cañar	2,51	3.885.866	0	0
Morona Santiago	0,82	1.272.305	0	0
Fracciones			5	5
Total	100,00	154.709.641	23.971.602	17.499.761

(*) En el 2011 SENPLADES poseía el 0,86% transferido el 30 de abril del 2012 al MEER.

16. VENTAS DE ENERGÍA

Durante los años 2012 y 2011, las ventas de energía fueron realizadas como sigue:

Categorías de abonados:	2012	2011
	(US dólares)	
Residencial	31.012.228	29.788.630
Industrial	18.603.778	17.677.983
Comercial	10.321.104	9.517.402
Alumbrado público y servicio comunitario	7.337.671	6.941.029
Sector privado	1.719.360	1.805.869
Entidades municipales/oficiales	1.383.561	1.210.882
Asistencia social/beneficio público	826.270	754.563
Servicio ocasional	239.926	233.794
Bombeo de agua	153.992	162.649
Escenarios deportivos	125.441	128.503
Autoconsumo	96.230	25.213
Total	71.819.561	68.246.517
Mwh facturados	824.834	780.090

Sector privado, incluye penalizaciones en los años 2012 y 2011 por US\$ 1.408.432 y US\$ 1.318.939, respectivamente.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****17. INGRESOS POR DÉFICIT TARIFARIO**

Durante los años 2012 y 2011, las estimaciones por déficit tarifario fueron determinadas como sigue:

<u>Meses</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Enero	0	1.146.600
Febrero	183.635	1.621.202
Marzo	98.727	1.840.584
Abril	0	1.131.546
Mayo	0	746.088
Junio	239.914	538.356
Julio	195.649	471.319
Agosto	754.469	1.301.357
Septiembre	1.234.474	1.106.996
Octubre	1.264.459	1.646.319
Noviembre	1.071.369	2.000.073
Diciembre	<u>1.439.689</u>	<u>827.285</u>
Total	<u>6.482.385</u>	<u>14.377.725</u>

En los años 2012 y 2011, los valores estimados como ingreso por déficit tarifario fueron determinados en base a estudios de costos aprobados por el CONELEC en marzo del 2011, enero del 2012 y marzo del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 quedan saldos por cobrar de US\$ 14.849.092 y US\$ 11.114.610, respectivamente (nota 5).

El déficit tarifario de los períodos 2006 - 2009, recibido en el año 2011 por US\$ 9.253.595 fue registrado en resultados acumulados - O.R.I. Con la aplicación de las NIIF, en los años 2011 y 2012 el déficit tarifario aprobado es reconocido como ingresos en los estados de resultados de cada año.

18. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron realizados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Arriendos	348.734	416.834
Ingresos por obras y contratos	719.562	434.859
Materiales, bienes y equipos	557.853	273.112
Otros ingresos con tarifa 12%	34.153	78.094
Servicio de mantenimiento	48.521	382.727
Intereses ganados	<u>328.919</u>	<u>310.054</u>
Total	<u>2.037.742</u>	<u>1.895.680</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****19. COSTOS POR COMPRA DE ENERGIA Y OTROS**

En los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Compra de energía	40,098,121	43.014.455
Costo de alumbrado público	2.216.920	(A)
Materiales	<u>248.710</u>	<u>37.631</u>
Total	<u>42.563.751</u>	<u>43.052.086</u>
Mwh comprados	886.139	836.689

Compras de energía en el año 2012, excluye energía recibida de CELEC Santa Elena por 457,76 MWh (4.645 MWh de CELEC Santa Elena y 1.044 MWh de CELEC Quevedo en el 2011), por efecto del Decreto Emergencia del 6 de noviembre del 2011 publicado en el suplemento de R.O. No. 67, por cuanto no ha sido facturada por tales empresas. El costo aproximado asciende a US\$ 21.797 para el año 2012 y US\$ 292.473 para el año 2011.

(A) A través de Oficio No. CONELEC-DE-2012-0803-OF de mayo del 2012 y Regulación Nro. 008/11 "Prestación del Servicio de Alumbrado Público General" de noviembre 24 del 2011, el alumbrado público se lo trata como un servicio independiente del servicio eléctrico.

20. GASTOS DE OPERACIÓN

En los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Mano de obra y beneficios sociales	14.898.597	13.081.790
Servicios relacionados con el personal	1.026.989	1.574.780
Jubilación patronal y desahucio, con cargo a gastos	2.700.800	1.511.429
Materiales para servicio de energía y telecomunicaciones	2.826.989	2.543.368
Mantenimiento y reparaciones	1.225.800	1.066.666
Impuestos y contribuciones	1.386.586	1.168.665
Transporte	665.783	589.630
Publicidad y propaganda	270.702	159.535
Honorarios por diseños y otros	439.870	58.972
Provisiones y bajas de activos	141.385	150.042
Servicios de peritajes, auditorías y consultorías	161.468	185.810
Seguros	713.438	592.619
Arriendos	68.416	200.126
Servicios varios	2.514.067	2.148.766
Servicios básicos y correo	488.845	337.199
Otros gastos e indemnizaciones	<u>311.059</u>	<u>160.897</u>
Total	<u>29.840.792</u>	<u>25.530.294</u>

Mano de obra y beneficios sociales; corresponde a la nómina en el 2012 de 551 trabajadores y empleados fijos y eventuales (560 en el 2011) y sus correspondientes beneficios sociales contemplados en el XXI Contrato Colectivo de Trabajo, Código de Trabajo, LOSEP y Ley de Seguro Social obligatorio.

Servicios varios; incluyen en el 2012 y 2011: lectura, recaudación y cortes US\$ 1.844.972 y US\$ 1.581.185 respectivamente; seguridad privada US\$ 376.806 y US\$ 335.485, respectivamente; y servicios de sistemas, licencias de software, escaneo e instalaciones US\$ 186.438 y US\$ 180.511 respectivamente.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

21. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están constituidas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Déficit tarifario (aplicación de Mandato Constituyente 15)	48.644.246	48.644.246
Garantías de fiel cumplimiento y buen uso	14.166.713	14.166.713
Garantías retenidas a contratistas	125.318	127.445
Garantías de consumo	<u>2.804</u>	<u>0</u>
Total	<u>62.939.081</u>	<u>62.938.404</u>

Déficit tarifario: Según lo dispuesto en Mandato Constituyente N° 15, las empresas de distribución tenían que dar de baja, entre otros, los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario del período abril 1 de 1999 a diciembre 31 de 2005. Al respecto mediante acta suscrita en diciembre 17 del 2007 entre el CONELEC, CENACE y CENTROSUR, fue acordado que el valor del déficit tarifario de dicho período asciende a US\$ 39.955.167, reconociéndose además saldo a favor de la Empresa de US\$ 8.689.079 por aplicación de los Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A (total US\$ 48.644.246).

Este valor no fue registrado contablemente hasta antes del año 2009, ya que dicha Acta no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos, por lo cual el Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones de mayo 26 y 28 del 2009, respectivamente, resolvieron registrarlo en cuentas de orden.

22. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos.- En el curso normal de sus negocios y actividades de *financiamiento*, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Procedemos a exponer una definición abreviada de los riesgos inherentes que enfrentamos, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

- 22.1 Riesgo de tasas de interés; la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que a parte de los fondos por derecho fiduciario solo ocasionalmente dispone de activos financieros como inversiones en depósitos a plazo, y no mantiene préstamos bancarios ni otras obligaciones a tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es manejado por la Empresa manteniendo como principal pasivo cuentas por pagar por compra de energía, sin intereses, a una empresa pública relacionada.

22. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

22.2. Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Centrosur mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través de una red de instituciones financieras, principalmente cooperativas de ahorro y crédito.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, Centrosur realiza campañas permanentes a través de radio y promociones publicitarias para motivar a los abonados el pago oportuno de sus planillas por consumo, teniendo como resultado una cartera relativamente sana que requiere una mínima provisión por incobrabilidad. Además se controla este riesgo mediante el corte del suministro eléctrico cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

22.3. Riesgo de liquidez.- La Presidencia Ejecutiva, Dirección Financiera Administrativa y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Empresa pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como su gestión de liquidez.

Centrosur maneja el riesgo de liquidez gestionando permanentemente la recuperación del déficit tarifario, asegurando las recaudaciones a través de un fideicomiso mercantil (derechos fiduciarios) para satisfacer las obligaciones con los proveedores, a corto y mediano plazo, ocasionalmente constituyendo inversiones en certificados de tesorería, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, solicitar crédito a los proveedores de energía públicos o disminuir las inversiones de capital.

22.4. Riesgo de capital.- Centrosur gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores y su personal como una empresa en marcha, y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente como medida de mitigación de este riesgo, mantenemos asegurados nuestros principales activos así como seguros de fidelidad para trabajadores.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****23. CONTINGENCIAS**

A continuación presentamos un resumen de las causas administrativas y judiciales pendientes de resolución o sentencia que mantiene la Empresa al 31 de diciembre del 2012 en calidad de actora, demandada, ofendida o indiciada, según información proporcionada por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa:

Procesos patrocinados por Abogados Internos

<u>Naturaleza</u>	<u>Cantidad de Juicios</u>	<u>Actor y/o Ofendido</u>	<u>Cuantía</u>	<u>Demandado / Indiciado</u>	<u>Estado Actual</u>
Civil	83	EERCS	US\$ 397.470	Varios/Otros	En trámite
Civil	1	Varios/Otros	Indeterminada	EERCS	En trámite
Prescripciones Adquisitivas/Domin..	13	EERCS	Indeterminada	Varios/Otros	En trámite
Acciones Constitucionales	2	Varios/Otros	Indeterminada	EERCS	En trámite
Laborales	2	Ex Trabajador	US\$ 220.000	EERCS	En trámite
		EERCS (8)	US\$ 8.808	Varios/Otros	En trámite
Tránsito	9	Varios- Otros (1)	US\$ 20.000	EERCS	En trámite
		EERCS (1)	US\$ 42.268	SENATEL	En trámite
Recursos Administrativos	7	Varios/Otros(6)	US\$ 2.945.000	EERCS	En trámite
Penales	6	EERCS (5)	US\$ 11.397	Varios/ Otros	En trámite
		Varios - Otros(1)	Indeterminada	EERCS	En trámite
Juicio arbitral	1	Municipio-Cuenca (1)	Indeterminada	EERCS	En trámite

EERCS = Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.

Como se puede observar en este resumen, existen 110 causas en que EERCS interviene en calidad de actora y/o ofendida por un monto total de US\$ 459.943 y 14 causas en calidad de demandada por un monto total de US\$ 3.185.000.

Cabe considerar que la mayor parte de estos procesos no representan para la Empresa un potencial riesgo pasivo, mas bien constituyen acciones planteadas por la Empresa para recuperar valores adeudados a la misma, mientras que aquellos procesos en los que aparece como demandada eventualmente podría haber un contingente en contra de la misma, no obstante en los últimos años no han existido sentencias desfavorables.

En este resumen se encuentran consideradas veinte causas cuyas cuantías no han sido determinadas por la naturaleza de los procesos, por lo que desconocemos a que valores ascienden todas ellas en su conjunto.

24. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Fideicomiso v Contrato Colectivo.- Además del contrato de Fideicomiso descrito en la nota 2 y XXI Contrato Colectivo de Trabajo, los contratos comerciales más relevantes por la característica de la actividad de distribución eléctrica son los contratos de compra-venta de energía eléctrica con vigencia general de cinco años y que se han mantenido vigente durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 con las compañías generadoras públicas y empresas privadas, de acuerdo con términos establecidos en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Reformatoria, Reglamentos y Regulaciones, así como las condiciones previstas en tales contratos y Mandato Constituyente No. 15.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****24. COMPROMISOS Y CONTRATOS (continuación)**

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2012, se mantienen vigentes los siguientes convenios:

- a) Convenio Tripartito entre CENTROSUR, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay (GPA), suscrito el 23 de febrero del 2010, con una duración de cinco años, mediante el cual CENTROSUR provee el servicio de acceso a internet, ejecuta el proyecto y aporta con estudios, diseños y fiscalización del proyecto, por su parte el MINTEL y GPA aportaron con fondos para la provisión de equipos de cómputo para los beneficiarios de este convenio, así mismo el costo del servicio de acceso a internet estará a cargo del MINTEL (nota 10). Al 31 de diciembre del 2012 los valores recibidos por CENTROSUR para la ejecución de este convenio ascienden a US\$ 1.055.985, valor que incluye: US\$ 845.000 y US\$ 200.000 recibidos en los años 2010 y 2011 respectivamente, y US\$ 10.985 aportados con utilidades del 2011.
- b) Convenio modificatorio al convenio tripartito suscrito entre TRANSELECTRIC S.A., (actual Unidad de Negocio CELEC EP) CENTROSUR e HIDROBANICO S.A. mediante escritura pública el 18 de agosto de 2006, que tiene por objeto el establecer obligaciones y responsabilidades de dichas entidades para la ejecución de las actividades y trabajos correspondientes entre otros a la transferencia sin costo de la propiedad de la línea entre la Subestación 21 Macas y Plan de Milagro de propiedad de CENTROSUR a TRANSELECTRIC S.A.
- c) Contratos comerciales suscritos con terceras personas a efectos de la adquisición de bienes, la contratación de servicios (incluido consultorías) y la ejecución de obras.- Suscripción de 630 contratos por un monto de US\$ 35.456.012, entre los cuales se hayan 57 contratos que corresponden a recaudación de valores, servicios de alimentación, logística y movilización, y adicionalmente convenios institucionales que no señalan una cuantía por su propia naturaleza.
Dentro de los 630 contratos suscritos, existen once que totalizan US\$ 10.985.306, e individualmente fluctúan entre US\$ 515.325 y US\$ 1.967.200, referidos en la nota 7 anticipos a proveedores.
- d) Convenio Interinstitucional entre Empresas Eléctricas de Distribución para la realización de procesos de contratación corporativos, suscrito el 14 de septiembre del 2012, entre las Empresas: CENTROSUR, Empresa Eléctrica Quito S.A. (EEQSA), Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP (EEPG EP) y CNEL, Corporación Nacional de Electricidad S.A., cuyo objeto es delegar a la CNEL, llevar a cabo los procesos de contratación corporativos, a objeto de efectuar la adquisición e implementación de un sistema de gestión por procesos, sustentado en una arquitectura orientado a servicios SOA, para lo cual se comprometieron a adquirir una Plataforma BPM (Business Process Management)/ESB que permitirá elevar la productividad de las empresas, de mejorar el desempeño de las mismas a través de la gestión de los procesos críticos de negocios. El presupuesto de contrataciones proviene de aportes de recursos establecidos en la hoja de ruta del Proyecto SIGDE. Además cada empresa se compromete a aportar los recursos económicos que correspondan, conforme lo establezca el MEER. Mediante oficio No. MEER-SDCE-2012-0908-OF de 2 de octubre del 2012, se expresa que los recursos económicos para iniciar el proceso ha sido transferido a la CENTROSUR y EEQSA, en tanto que para la EEGP y CNEL ha solicitado las transferencias económicas necesarias que permitan garantizar el éxito del proceso, a la vez que se solicita el inicio del proceso.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS, CONTRATOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, además de los saldos revelados en notas 4, 5, 7, 9, 10, 15, 17 y 19, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a compras de energía en ambos años a empresas generadoras del Estado por US\$ 29,2 millones (US\$23,1 millones en el 2011).

Como se indicó en la nota 24, para la provisión de energía existen contratos firmados a cinco años plazos con diversas generadoras, actualmente fusionadas a través de CELEC S.A., contratos que van desde el año 2009 hasta el año 2014.

Remuneraciones, dietas y beneficios sociales al personal ejecutivo y miembros del Directorio pagados durante los años 2012 y 2011: US\$ 505.984 y US\$ 469.319, respectivamente.

26. LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS; OPERACIONES DE CENTROSUR

En octubre 16 del 2009, fue publicada en el Sup. R.O. No. 48, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la cual en su Disposición Transitoria Segunda, dentro de la parte correspondiente al Régimen Transitorio para las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus Entidades y organismos es accionista mayoritario, se refiere a las sociedades anónimas del sector eléctrico, siendo de especial importancia mencionar el numeral 2.2.1.1 que dice: "Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano.". Así mismo el numeral 2.2.1.5. que hace referencia a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por estar dentro de las empresas incluidas en el Mandato No. 15, manifiesta en su parte pertinente lo siguiente: "hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley..."

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 del 2012 (fecha de corte de los estados financieros) y abril 8 del 2013 (fecha de culminación de la auditoría), no existen eventos que afecten significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, no obstante merece revelarse la siguiente resolución del órgano supremo de la Empresa:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero del 2013 resolvió "apoyar el desarrollo del proyecto 'Tranvía de los Cuatro Ríos' en la ciudad de Cuenca, en lo que a las obras complementarias de electrificación e iluminación se refiere hasta por un monto de US\$ 10 millones, para lo cual se dispuso a la Administración instrumentar los documentos que correspondan para materializar este apoyo".

A la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 18 del 2013) se han iniciado las acciones tendientes a viabilizar la referida instrumentación, y no se han realizado desembolsos.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

27. EVENTOS SUBSECUENTES (continuación)

La Dirección Jurídica de la empresa emitió un informe referente a la imposibilidad de realizar donaciones de valores o inversiones en proyectos no relacionados a la empresa, al amparo de lo prescrito en el Artículo 315 de la Constitución de la República y Artículos 34 numeral 4 y 36 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, habiéndose recomendado como alternativa viable, la venta de acciones por parte del Municipio al MEER como mecanismo de financiamiento, encontrándose en la actualidad en reuniones a efectos de verificar la viabilidad legal para dicho apoyo sin existir aún un pronunciamiento sobre el tema.
